



I.E.S. Biello Aragón, Sabiñánigo

Programación del Departamento de Filosofía

Profesora: M. Vidal Lancis

Curso 2018-19

1. Índice

1. Índice.....	pag 2
2. Introducción.....	pag 3
3. Educación para la ciudadanía 3º E.S.O.....	pag 7
4. Filosofía 4º E.S.O.....	pag 19
5. Filosofía 1º Bachillerato.....	pag 44
6. Filosofía 2º Bachillerato.....	pag 65
7. Educación para la ciudadanía 1º Bachillerato.....	pag 73
8. Valores éticos.....	pag 78
9. Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía.....	pag 96

2. INTRODUCCIÓN

La programación deberá adaptarse a las características del centro y el alumnado y por tanto a las decisiones y medidas adoptadas en el Proyecto Curricular de Centro (segundo nivel de concreción del currículo).

INSTALACIONES Y RECURSOS DEL CENTRO:

El centro cuenta con una biblioteca con préstamo de libros, aula de música, aula de informática, aula de audiovisuales, laboratorios, instalaciones deportivas y cafetería. Los alumnos tienen acceso a todas las dependencias siempre que haya un profesor responsable de ellas.

Casi todas las aulas están dotadas con cañón de vídeo y pizarra digital.

La actividad lectiva se desarrolla en un solo turno, de 8:30 a 14:20 horas, con un recreo.

PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO (Segundo nivel de concreción del currículo):

Dentro de este plan se contemplan los criterios generales de atención a la diversidad que adopta el centro y que determinan los que se podrán adoptar en las asignaturas del departamento.

2.2.COMONENTES DEL DEPARTAMENTO

Se trata de un departamento unipersonal constituido por la profesora Mercedes Vidal que realiza las funciones de jefatura del departamento y asume la docencia de todos los grupos que corresponden al mismo

2.3.REPARTO DE GRUPOS Y RESPONSABILIDADES

La única profesora del departamento asume la docencia de todos los grupos:

Valores éticos de 3º y 4º de E.S.O. y ciudadanía de 1º de Bachillerato. Educación para la ciudadanía de 3º de E.S.O. , Filosofía de 4º de E.S.O. y 1º y 2º de Bachillerato. Este curso se incluye un nueva materia: Pensamiento, sociedad y Ciudadanía para 2º de bachillerato.

2.4.OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL DEPARTAMENTO

La intervención educativa, desde una perspectiva constructivista, debe tener en cuenta una serie de aspectos básicos como son:

- el nivel de desarrollo del alumno: La psicología genética (con base en Piaget) ha puesto de manifiesto la existencia de una serie de periodos evolutivos con características diferentes. La intervención educativa tiene que partir de las posibilidades de razonamiento y de aprendizaje que caracterizan estos estadios.
- Según el constructivismo, el alumno conecta los nuevos aprendizajes con los esquemas previos; ese es el sentido de las actividades de detección de conocimientos previos, para programar los nuevos

contenidos en función de éstos. Los nuevos aprendizajes deben estar en lo que Vigotsky llama “zona de desarrollo próximo”; ni demasiado difíciles ni demasiado fáciles.

Partiendo de los conocimientos previos el alumno construye aprendizajes significativos modificando los conocimientos de partida. Todo aprendizaje significa un cambio; es preciso que el individuo pierda su equilibrio cognitivo inicial, dude y entre en un estado de desequilibrio que posteriormente se restablecerá gracias a la asimilación de nuevos contenidos a los que acomodará los esquemas previos organizándolos así en el sistema total de sus conocimientos.

PRINCIPIOS BÁSICOS

1) Se trata de que los alumnos adquieran algunos conceptos filosóficos al estudiar las materias impartidas en E.S.O. por el Departamento, así, se les prepara para las mayores dificultades que van a encontrar en el bachillerato.

2) los esquemas-resumen permiten una visión global de la materia o de partes de ella, y sirven como organizadores para su estudio analítico.

3) El uso de mapas conceptuales, de modo especial en la exégesis de textos, permite que capten interrelaciones, e incluso contradicciones entre conceptos, que a veces pasan desapercibidas en la lectura.

4) En cuarto se comenzará a leer y analizar breves fragmentos representativos de alguna corriente de pensamiento. En bachillerato se trabaja ya el comentario de textos muy significativos, relacionados con el contenido de las distintas unidades. En el curso de primero es preferible la selección de textos de tema frente a los textos de autor, que conviene dejar para la asignatura de Filosofía de segundo de Bachillerato.

5) Lecturas complementarias, ya sea de libros breves y asequibles, o de capítulos escogidos.

6) Los grupos de debate, centrados sobre cuestiones importantes de la materia, debidamente preparados y moderados, son otro medio didáctico útil, principalmente en la asignatura de Filosofía de 4º.

7) las disertaciones sobre temas filosóficos se elaborarán en 1º Bach.

PRINCIPIOS GENERALES

Como conclusión de todo lo expuesto podemos exponer los principios metodológicos que deben animar la docencia de la filosofía en el bachillerato, los cuales favorecen que el alumno pueda alcanzar un aprendizaje significativo.

- Principio de **construcción de los aprendizajes**: escoger contenidos que les resulten próximos, de modo que puedan construir un proceso de aprendizaje significativo.

- Principio de **motivación**: hay que valorar las ideas y destrezas de los alumnos de modo que se desarrolle su autoestima y la seguridad en sí mismos para favorecer la participación en clase, la creatividad en las respuestas y ejercicios y, en definitiva, la adquisición de nuevos aprendizajes. Por supuesto, valorar no significa aplaudir todas sus conductas pero tampoco limitarse a recriminar las indeseables, del mismo modo que señalar los aciertos no evita corregir los errores.
- Principio de **flexibilidad**: Aplicado a las actividades, secuenciación de los contenidos etc. han de ser lo bastante flexibles para adaptarse al grupo y a la diversidad dentro del grupo.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

1) La **exposición docente** de los contenidos irá precedida y acompañada de actividades que garanticen su asimilación y contribuyan al logro de los objetivos. Además los alumnos dispondrán de un guión-resumen con los contenidos conceptuales mínimos, que deberán completar con los apuntes de clase.

2) La exposición de los contenidos irá acompañada de **actividades** en diversos soportes que permitan a los alumnos pensar la información, manejarla e incorporarla a sus conocimientos previos.

- **actividades iniciales**: tienen como triple objeto indagar sobre los conocimientos previos, motivar y presentar los nuevos contenidos. Las actividades que se plantean son: a) test de respuesta múltiple b) batería de preguntas con respuestas rápidas y breves c) dinámica de lluvia de ideas anotadas en la pizarra d) lectura de un texto sugerente acompañado de preguntas para introducir la unidad e) actividad de detección de falacias en el tema de lógica.

- **actividades de desarrollo**: en las que se amplían los conocimientos previos y se trabaja la nueva información. Estas son las que de forma más directa contribuyen a la adquisición de los nuevos contenidos y a la comprensión de los mismos. Permiten avanzar en destrezas como la organización de los datos (resúmenes, esquemas) o la detección de interrelaciones o contradicciones entre conceptos (mapas conceptuales). Entre estas actividades se incluye el comentario de textos y los debates para argumentar y aplicar los contenidos trabajados o las disertaciones (siguiendo el protocolo establecido desde principio de curso). Otras actividades, de carácter menos esencial para la materia pero también eficaces, se incluyen por su dinamismo y atractivo para los alumnos, como pueden ser los crucigramas y juegos (para trabajar las definiciones de los conceptos), el visionado y comentario de documentales y videos, o el acceso a las actividades de diversas páginas de recursos de filosofía en Internet que se especifican en la bibliografía.

- **actividades de ampliación:** en las que se pretende que el alumno realice una reconstrucción final de conjunto, trabaje los contenidos del tema de forma global y los amplíe con datos e informaciones que él mismo debe buscar. Estas actividades contribuyen: a) a la adquisición de capacidades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación), b) a la expresión del propio pensamiento apoyado en la argumentación racional (disertaciones) y c) al análisis y comprensión de textos (Lecturas complementarias). Las actividades de ampliación que se presentan al final de cada unidad didáctica son optativas.

- Cada alumno tiene la opción de leer un libro o realizar un trabajo de investigación de los que se proponen a lo largo del curso. Cada libro se acompaña de una guía de lectura que se proporciona al alumno con las cuestiones que debe trabajar sobre dicha obra. De la misma manera, cada trabajo de investigación se acompaña de una guía que debe dirigir el mismo. (1º bachillerato)

- En cuarto cada alumno debe participar en un debate por evaluación (en 4º de E.S.O.) y defender en clase al menos una disertación por evaluación (1º Bachillerato).

No hay que olvidar, tampoco, la conveniencia de que los alumnos realicen un archivo terminológico-conceptual, en el que reflejen las diferenciaciones progresivas que se vayan alcanzando en cada uno de los conceptos estudiados.

3. Educación para la ciudadanía 3º E.S.O.

INTRODUCCIÓN

La educación para la ciudadanía tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima crítica, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. El conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis ético, social y político posibilitan el enriquecimiento del vocabulario, clave para adquirir la competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología En primer término Educación para la Ciudadanía contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento lógico y crítico y la resolución de problemas, claves para alcanzar esta competencia.

Competencia digital El desarrollo metodológico de esta materia supone el empleo sistemático de las nuevas tecnologías, esto contribuye a conseguir la competencia digital en el alumnado.

Competencia de aprender a aprender La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y fomentando en el alumnado la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Competencias sociales y cívicas. Tanto por los contenidos adquiridos como por las competencias ejercitadas, esta materia es especialmente apta para reforzar la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Sin pensamiento no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales Esta materia favorece una relación más crítica y autónoma con el propio entorno social y los propios valores culturales, fomentando así, al mismo tiempo, la curiosidad y el interés hacia los valores, instituciones y manifestaciones culturales de otras sociedades y culturas. Favorece, además, el interés y el respeto hacia las creaciones teóricas y filosóficas de nuestra época.

Objetivos

Obj.EC.1. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Identificar los valores que los fundamentan, las tradiciones teóricas en que se apoyan y el proceso de su constitución, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

Obj.EC.2. Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia como maneras de fomentar y apreciar la libertad.

Obj.EC.3. Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas de las distintas teorías éticas y argumentar y razonar sobre ellas, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables con uno mismo y en la convivencia en sociedad.

Obj.EC.4. Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.

Obj.EC.5. Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

Obj.EC.6. Desarrollar las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo para solventar conflictos, llegar a acuerdos, o resolver controversias tanto de tipo práctico como teórico.

Obj.EC.7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos, sus características y mecanismos para analizarlos desde una perspectiva crítica que haga posible su modificación o mejora si es necesario. Valorar la importancia de afrontar los deberes como ciudadano y de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Obj.EC.8. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

Obj.EC.9. Conocer las causas y circunstancias de la desigualdad tanto entre países como entre clases sociales, identificando los prejuicios sociales a los que da lugar como el racismo o el clasismo con el fin de rechazarlos.

Obj.EC.10. Conocer la situación de las mujeres en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la igualdad de género y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres, identificando las manifestaciones sexistas y las situaciones de violencia de género con el fin de ser capaz de actuar en su contra.

Obj.EC.11. Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

metodología

Ha de primar el carácter práctico de esta materia, la aplicación de lo aprendido a los problemas y situaciones cotidianas. Esto supone que el planteamiento de las actividades deba partir de sus aprendizajes previos, de entornos y experiencias muy cercanas que permitan al alumno conectar los contenidos impartidos con su vida diaria y tomar conciencia así de la necesidad de construir las bases de un estilo personal basado en la respetabilidad, la dignidad y la interacción social positiva.

Para todo se llevarán a cabo estrategias como el trabajo en equipo, trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, el análisis de experiencias, las rutinas de pensamiento, el role playing o la participación en asambleas. A través de ellas el alumno realiza un aprendizaje no solo conceptual sino predominantemente activo y actitudinal.

Aunque en determinados momentos puede ser interesante realizar agrupamientos homogéneos, el agrupamiento base en esta materia fundamentalmente es heterogéneo. Se conseguirá así una mayor interacción social, de manera que los alumnos tomen contacto con la diversidad de puntos de vista sobre una misma tarea. Un método que facilite el trabajo en equipo puede ser el Lipman de filosofía para niños.

Será muy beneficioso en la maduración intelectual y actitudinal trabajar con dilemas morales, que enfrenten al alumno a tomar una decisión sobre problemas de difícil resolución y que necesiten de la argumentación y de la comprensión de la postura contraria para ser solventados. Estos dilemas morales pueden partir del visionado de material audiovisual, películas o documentales

La exposición oral en el aula de los trabajos fomentará la participación y la implicación del alumnado en la materia así, como, el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia. Para ello será esencial el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1: Los derechos humanos: definición, fundamento y desarrollo histórico.
CONTENIDOS:

-Definición de derechos humanos.

-Concepto entre lo moral y lo jurídico.

-La dignidad como fundamento de los derechos humanos.

-Las tres generaciones de derechos humanos.

-Las declaraciones de derechos más importantes: La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano y La Declaración Universal de Derechos Humanos.

-Comparación de los principios recogidos en ambas declaraciones.

-Prólogo y artículos 1,2 y 3 de la D.D.H.C y Preámbulo y artículos 1, 2 y 3 de la D.U.D.H.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

-Crit.E.C.1.1. Conocer qué son los derechos humanos, como un concepto que se encuentra entre la exigencia moral y el derecho jurídico al carecer de imposición jurídica positiva.

CSC-CCEC

Est. E.C.1.1.1. Explica el significado y las características más importantes del concepto de derechos humanos.

-Crit.E.C.1.2. Comprender el concepto de dignidad como fundamento de los derechos humanos y las distintas teorías que han hecho de él un fundamento del pensamiento ético y político. CCL- CSC- CCEC Est. E.C.1.2.1. Explica y distingue las distintas teorías éticas sobre la dignidad y reconoce en la ética kantiana las ideas en las que se fundamentan los derechos humanos.

-Crit.E.C.1.3. Conocer el desarrollo histórico de los derechos humanos, las tres generaciones de derechos y sus declaraciones más importantes. CSC-CCEC Est. E.C.1.3. Diferencia los rasgos esenciales de las tres generaciones de derechos humanos y explica las diferencias entre los principios fundamentales de las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.

BLOQUE 2: La libertad y los problemas sociales relacionados.

CONTENIDOS:

-Artículos 3, 4, 5, 12, 13 y 16, 18, 19 y 29 en la D.U.D. H. Artículos 4, 5, 10 y 11 en la D.D.H.C.

-La Ilustración, corriente inspiradora del concepto de libertad actual. Ideas y representantes principales.

-La libertad como criterio y límite de la ley.

-El papel del Estado como garantía de la libertad según Locke y Stuart Mill.

-Estado aconfesional y libertad religiosa en sociedades democráticas.

-La libertad de expresión y sus enemigos.

-La defensa de la libertad de expresión por parte de Kant a través del concepto del uso público de la razón. El derecho de rebelión o desobediencia a la ley.

- El derecho de resistencia en Locke.

- El uso privado de la razón en Kant y su defensa del despotismo ilustrado.

- La ley como expresión de la voluntad general en Rousseau. La violencia y los fanatismos como enemigos de la libertad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

-Crit.E.C.2.1. Conocer los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos CSC-CCEC Est. E.C.2.1.1. Explica las similitudes y diferencias entre los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.

-Crit.E.C.2.2. Comprender las ideas más importantes de la Ilustración como corriente inspiradora de nuestra visión actual de la libertad. CMCT-CSC Est. E.C.2.2.1. Explica las ideas más importantes de la Ilustración y reconoce la aportación de sus representantes principales.

-Crit.E.C.2.3. Conocer las teorías de Locke y Stuart Mill sobre el Estado y su función garantista de la libertad, entendiendo que ésta sirve como criterio y límite de su acción. CAA- CSC Est. E.C.2.3.1. Establece los argumentos más importantes en las teorías de Locke y Stuart Mill que defienden la concepción del Estado como garantía de la libertad y a ésta como criterio y límite de la ley. Est. E.C.2.4.1. Reconoce la importancia del concepto de uso público de la razón en Kant para entender la necesidad de la libertad de expresión.

-Crit.E.C.2.4. Valorar la libertad de expresión como uno de los principios sobre los que se construye una sociedad democrática, reconociendo la defensa que Kant realiza de él a través del concepto de uso público de la razón. CD-CSC Est. E.C.2.4.2. Identifica y distingue los posibles enemigos que en la práctica puede tener la libertad de prensa como la censura, las presiones económicas o la falta de transparencia por parte de gobiernos e instituciones públicas y privadas.

-Crit.E.C.2.5. Entender el dilema al que puede enfrentarse un ciudadano entre la desobediencia o el seguimiento de una ley que considera injusta y los términos en que pueden defenderse las distintas posturas. CAA- CIEE-CSC Est. E.C.2.5.1. Relaciona los argumentos más importantes de Locke, Kant y Rousseau sobre el derecho de rebelión y la cuestión de desobediencia a una ley injusta.

-Crit.E.C.2.6. Reflexionar acerca de los actos violentos como acciones enemigas de la libertad. CAA- CSC Est. E.C.2.6.1 Identifica las causas y consecuencias de los actos violentos y comprende a través ejemplos cómo condicionan o limitan la capacidad de decisión de una persona.

BLOQUE 3: La democracia. Tipo de gobierno basado en la libertad.

CONTENIDOS:

-Artículos 18, 19, 20, 21 y 29 en la D.U.D.H. Artículos 6, 12, 13, 14, 15 y 16. en la D.D.H.C.

-Los orígenes de la democracia. Política y democracia en la filosofía griega. Características y reglas de la democracia:

- La voluntad general de Rousseau.

- La División de poderes de Locke y Montesquieu.

- Defensa del pluralismo por parte de Stuart Mill en contra de la tiranía de la mayoría. Tipos de democracia. Diferencias entre democracia representativa y directa o participativa. La participación ciudadana y sus cauces. Los partidos como uno de los cauces de participación y su funcionamiento.

Mecanismos de democracia participativa: las iniciativas legislativas populares, los referendos y las asambleas.

-El cuarto poder. El papel de los medios de comunicación en las democracias actuales. Los deberes del ciudadano: normas, impuestos y participación.

-La dictadura y el totalitarismo, sistemas políticos contrapuestos a la democracia. La demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política: enemigos internos de las sociedades democráticas.

- La ley de integridad y ética pública: La agencia de Integridad y Ética Pública en defensa de la transparencia y en contra del fraude y la corrupción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

-Crit.E.C.3.1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia a exigencias necesarias para la convivencia en sociedad, las reglas y características de la democracia, relacionándolas con las nociones políticas más importantes de la Ilustración contra el absolutismo. CSC-CCEC Est.E.C.3.1.2. Explica nociones de la teoría política tan relevantes en la lucha contra el absolutismo como la voluntad general de Rousseau y la división de poderes de Locke y Montesquieu.

-Crit.E.C.3.2. Conocer las circunstancias históricas, filosóficas y políticas en las que surge y se desarrolla la democracia en la antigua Grecia, así como sus características y funcionamiento. CSC-CCEC Est.E.C.3.2.2. Relaciona y distingue las características de la democracia en la antigua Grecia con las características de la democracia actual.

-Crit.E.C.3.3. Valorar el pluralismo ideológico como requisito de la democracia y, a la vez, como una riqueza producto de las sociedades democráticas, entendiendo la defensa que de ésta hace Stuart Mill como exigencia de las sociedades democrática que preserve de los riesgos de caer en la tiranía de la mayoría. CAA- CSC Est.E.C.3.3.1. Interpreta la defensa del pluralismo en la teoría de Stuart Mill como un requisito necesario para el desarrollo de una democracia que evite la caída en la tiranía de la mayoría.

-Crit.E.C.3.4. Diferenciar los rasgos esenciales de la democracia representativa y la democracia participativa y conocer las prácticas y mecanismos por los que se desarrollan. CIEE-CSC Est.E.C.3.4.1. Distingue los mecanismos de participación del ciudadano en la democracia representativa y en la democracia participativa y explica su funcionamiento.

-Crit.E.C.3.5. Valorar la función que los medios de comunicación tienen en las sociedades democráticas como instrumento para la información del ciudadano y para el control de las distintas instituciones del Estado. CD-CSC Est.E.C.3.5.1. Analiza artículos, reportajes o programas periodísticos para determinar en qué medida cumplen con las funciones que los medios de comunicación tienen en una sociedad democrática.

-Crit.E.C.3.6. Valorar la necesidad de hacer frente a deberes como ciudadano, para el mantenimiento de los valores democráticos. CIEE-CSC Est.E.C.3.6.1. Toma conciencia de los deberes necesarios para el mantenimiento de los valores democráticos en la sociedad. Est.E.C.3.7.1. Señala las

características de los Estados totalitarios y distingue las actitudes que, dentro de las sociedades democráticas, son propias de los Estados dictatoriales o totalitarios.

-Crit.E.C.3.7. Distinguir las características de los Estados democráticos de los Estados totalitarios y reconocer aquellos enemigos internos a las sociedades democráticas que le acercan a modos de proceder totalitarios como la demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política. CCL- CSC-CCEC Est.E.C.3.7.2. Conoce las funciones de la Agencia de Integridad y Ética Pública en Aragón en contra de actitudes como el fraude, la corrupción y la falta de transparencia política.

BLOQUE 4: La Igualdad y los problemas sociales relacionados. La discriminación y la desigualdad económica.

CONTENIDOS:

- Artículos 1 y 2 en la D.U.D.H en relación a la discriminación. Artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 15 en la D.U.D.H en relación a la igualdad jurídica. Artículos 17, 22,23, 24, 25, 26 y 27 en la D.U.D.H en relación a la Igualdad económica, social y cultural. Artículos 1, 7, 8, 9 y 17 en la D.D.H.C.

-Las discriminaciones: el racismo, la homofobia y la discriminación por discapacidad. La formación de estereotipos y los prejuicios como causas de estas discriminaciones.

-La desigualdad norte-sur. El concepto de subdesarrollo y las causas de la desigualdad. Los movimientos migratorios como una de las consecuencias La desigualdad y la globalización. Los movimientos antiglobalización. La desigualdad entre clases sociales. Causas y factores de la pobreza en los países desarrollados.

-La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. La propiedad como derecho básico para la libertad económica en Locke y Adam Smith o como fuente de desigualdad en Rousseau y Marx. El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley. El Estado de bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales, laborales y culturales.

-La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades. La solidaridad y el papel de la sociedad civil. Las ONG y el asociacionismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

-Crit.E.C.4.1.Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia los distintos tipos de igualdad y a los problemas relacionados con ella. CSC-CCEC Est.E.C.4.1. Relaciona cada artículo de las dos declaraciones de derechos humanos más importantes con el tipo de igualdad al que hace referencia.

-Crit.E.C.4.2. Percatarse de que los estereotipos y prejuicios que se forman acerca de los distintos grupos sociales están en el origen de discriminaciones como el racismo, la homofobia o la discriminación por discapacidad. CAA- CSC Est.E.C.4.2. Identifica los estereotipos y prejuicios y los relaciona con las discriminaciones a las que dan lugar.

-Crit.E.C.4.3. Conocer los datos, circunstancias y causas de la desigualdad entre países desarrollados y países subdesarrollados, estableciendo los movimientos migratorios como una de las

consecuencias de esta desigualdad. CD-CSC Est.E.C.4.3. Señala cuáles son las causas y consecuencias de la desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados.

-Crit.E.C.4.4. Comparar las ideas sobre la propiedad en las teorías de Locke y Adam Smith con las de Rousseau y Marx. CCL- CSC-CCEC Est.E.C.4.4. Define conceptos básicos del liberalismo económico, del marxismo y de la teoría de Rousseau.

-Crit.E.C.4.5. Destacar el papel que tiene el Estado en las sociedades democráticas como garante de la igualdad ante la ley y de oportunidades y como protector de los derechos sociales y laborales, conociendo los mecanismos propios del Estado de bienestar. CAA- CSC Est.E.C.4.5. Distingue los mecanismos e instituciones del Estado que hacen posible que cumpla las funciones de garantizar la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades y los derechos sociales laborales y culturales.

-Crit.E.C.4.6. Apreciar el papel de la sociedad civil en la lucha de la desigualdad y valorar el ejercicio de solidaridad que realiza a través de las ONG y asociaciones. CSC-CCEC Est.E.C.4.6. Conoce el funcionamiento de una ONG o asociación y aprecia el valor que su aportación a la sociedad tiene en la lucha contra la desigualdad.

BLOQUE 5: La igualdad de género.

CONTENIDOS:

-La situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H. Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979. Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993.

-Olimpia de Gouges y la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana. Comparación con la declaración de los derechos del hombre y el ciudadano. Razones históricas y filosóficas para su redacción.

-El feminismo y su historia. Principales autoras y corrientes feministas: - Mary Wollstonecraft. - El Sufragismo. - El Nuevo Feminismo de Simone de Beauvoir.

-Diferencia entre sexo y género. La creación de estereotipos

- Feminismos de la igualdad y de la diferencia. Distintas manifestaciones del sexismo: - Los micromachismos. - La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres. - El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad. Definición de violencia de género. Factores sociales que causan la violencia. Teoría del ciclo de la violencia. Razones que dificultan salir del ciclo. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género. Políticas de igualdad: la acción positiva, cuotas y paridad. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

-Crit.EC 5.1. Tomar conciencia de la situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H CSC-CCEC Est. EC 5.1.1. Analiza la situación de la mujer con respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H y la relaciona con los artículos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979 y la Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993.

--Crit.EC 5.2. Analizar la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana comprendiendo las razones históricas para su redacción por parte de Olimpia de Gouges. CSC-CCEC Est. EC 5.2.1 Interpreta las razones para la redacción de la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana y la figura de Olimpia de Gouges como una de las precursoras del feminismo.

-Crit.EC 5.3. Conocer los principales hitos, corrientes y autoras en la historia del feminismo. CSC-CCEC Est. EC 5.3.1 Describe las etapas más importantes en la historia del feminismo así como sus reivindicaciones, ideas y logros.

-Crit.EC 5.4. Reconocer la creación de estereotipos sobre la mujer como una de las causas de la discriminación machista, analizando las diferencias entre los conceptos de sexo y de género y considerando las consecuencias de confundirlos. CCL- CSC Est. EC 5.4.1 Distingue las diferencias de sexo, como propias de la naturaleza, y las de género, como culturales o sociales, e interpreta las consecuencias a la que puede llevar su confusión en la creación de estereotipos y en la toma de actitudes discriminatorias.

-Crit.EC 5.5. Reconocer y analizar las distintas manifestaciones del sexismo en ámbitos cotidianos como el trabajo, el hogar, la educación o en los medios de comunicación. CD-CSC Est. EC 5.5.1 Distingue las actitudes sexistas presentes en ámbitos cotidianos de la sociedad y en los medios de comunicación a través del análisis de artículos periodísticos, programas televisivos y mensajes publicitarios.

-Crit.EC 5.6. Conocer las causas, factores y circunstancias que se relacionan con la violencia de género en el ámbito doméstico, así como los mitos y falsas creencias que se tienen sobre ella. CAA-CSC Est. EC 5.6.1 Comprende los factores sociales que causan o sustentan la violencia de género y argumenta en contra los mitos o falsas creencias que ayudan a mantenerla.

-Crit.EC 5.7. Reconocer las fases de una situación de violencia de género a través de la teoría del ciclo de la violencia y comprende las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo. CD-CSC Est. EC 5.7.1 Diferencia a través de documentos escritos o audiovisuales las características de las distintas fases de la violencia de género y reflexiona acerca de las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.

-Crit.EC 5.8. Valorar las distintas medidas políticas y sociales en busca de la igualdad de género. CAA- CCL-CSC Est. EC 5.8.1 Describe y aprecia las distintas medidas de acción positiva que buscan la igualdad de género.

BLOQUE 6: Problemas individuales y sociales al hilo de la reflexión ética.

CONTENIDOS:

- El tema de la Ética antigua y el de la Ética moderna: la búsqueda de la felicidad y la fundamentación de las obligaciones hacia los demás. Ética antigua.

- Las teorías helenísticas sobre la felicidad. - El eudemonismo de Aristóteles. Felicidad y actividad teórica. Ética moderna: la pregunta por las razones para ser morales. Algunas respuestas.

- Hobbes: moral y egoísmo racional. - Kant: nuestra racionalidad incluye un principio moral. El imperativo categórico.

- Mill: la ética utilitarista. - Nietzsche: la crítica a la moral - Schopenhauer: el sentimiento de compasión como fundamento de la moral. –

Sartre: libertad radical y moral universalista.

- Habermas: la revisión dialógica del imperativo categórico kantiano. Aplicación de las teorías éticas a problemas y dilemas morales de la sociedad actual. Obligaciones cívicas, corrupción, ética ambiental, ética animal, aborto, eutanasia, consumismo, adicciones, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

-Crit.E.C.1.1. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la antigüedad más importantes: las teorías helenísticas y el eudemonismo de Aristóteles, reconociendo en ellas la búsqueda de la felicidad como rasgo en común. CSC-CCEC Est.E.C.1.1.1. Describe y relaciona las distintas respuestas a la pregunta acerca de manera de conseguir la felicidad en las teorías éticas más importantes de la antigüedad.

-Crit.E.C.1.2. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la modernidad más importantes: Hobbes, Kant, Mill, Nietzsche, Schopenhauer, Sartre y Habermas, reconociendo en ellas la búsqueda de la razón para ser moral como rasgo en común. CSC-CCEC Est.E.C.1.2.1. Describe y relaciona las distintas respuestas a la pregunta acerca de la razón para ser moral en las teorías éticas más importantes de la modernidad.

-Crit.E.C.1.3. Resolver dilemas morales y reflexionar acerca de problemas de índole individual o social a partir de las teorías éticas más importantes. CAA- CSC Est.E.C.1.3.1 Analiza, argumenta y busca soluciones con respecto a problemas de índole individual y social de la actualidad.

3.1.2.1.SECUENCIACIÓN

Primer trimestre

Unidad 1: Derechos humanos

Unidad 2: Libertad. Relaciones interpersonales y convivencia

Segundo trimestre

Unidad 3: La sociedad española, una sociedad democrática

Unidad 4: Derechos y Deberes: igualdad y discriminación

Tercer trimestre

Unidad 5: Igualdad de género

Unidad 6: Ciudadanía en un mundo global. Reflexión ética sobre los problemas individuales y sociales.

3.1.2.2.MÍNIMOS

- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos informados, ordenados, razonados y bien expresados, tanto de forma oral como escrita
- escuchar y considerar las opiniones de los otros e incorporarlas a la elaboración de un discurso común que busque la verdad.
- Valorar positivamente y respetar las normas de convivencia.
- Comprender básicamente a nivel conceptual la estructura de una sociedad democrática, la interdependencia en una sociedad global y los derechos humanos.

3.2.LA EVALUACIÓN

3.2.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-El profesor realizará un control de clase: actividades, participación en los debates, actitud ante la asignatura, y actitudes en clase indicativas de la competencia social y cívica, de cada alumno mediante un registro que refleje positiva o negativamente las anteriores observaciones. Los objetivos son: la justificación de la nota final de cada evaluación, y adquirir la información necesaria para posibles ajustes curriculares a los alumnos. Supondrá un 25% de la nota.

-se podrá realizar, si se considera oportuno, un examen por trimestre sobre los contenidos teóricos más básicos que supondrá el 50% de la nota de evaluación.

-El 25% restante corresponde a trabajos y ejercicios que el alumno realiza en casa.

Superarán los objetivos propuestos aquellos alumnos que obtengan, como mínimo, la calificación de 5 puntos.

La calificación final del curso resultará de realizar la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones; debiendo recuperar aquellas que no han superado la puntuación de 5.

3.2.2. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La recuperación consistirá en una prueba escrita.

Para preparar el examen de recuperación la profesora considerará las dudas y problemas (tanto conceptuales, procedimentales o actitudinales) de los alumnos que no han aprobado, de forma individual, y recomendará una serie de actividades adecuadas para cada alumno, con el objetivo de superar dicha prueba de recuperación.

3.2.3. ACUERDOS SOBRE RECURSOS

Se seguirá el libro de texto: Educación para la ciudadanía. Editorial Bruño.

Así mismo se considera un recurso importante la explicación de los contenidos por parte de la profesora, la utilización de un esquema guía, expuesto en la pizarra, presentación power-point, o fotocopia, que facilita el seguimiento de la explicación, y una mejor comprensión por parte de los alumnos.

Otros materiales que debieran utilizar los alumnos son: cuaderno, enciclopedias de consulta, Internet, etc.

3.2.4. LECTURA Y EXPRESIÓN

También se programa la lectura de diferentes textos y noticias que apoyan los contenidos de las distintas unidades.

3.2.5. EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

La materia de Educación para la Ciudadanía, por su propia naturaleza tiene como objetivo fundamental en todo su planteamiento la incorporación de la educación en los valores democráticos; tanto en sus contenidos como en cada una de las actividades que se plantean.

3.2.6. INCORPORACIÓN DE LAS T.I.C. EN EL AULA

Dada la dotación del centro con pizarras digitales se incorporan las T.I.C. a la práctica diaria tanto para las exposiciones del profesor como para los ejercicios del alumno. Éstos deben:

- Aprender a buscar en Internet la información que se nos solicita sobre la familia y analizarla valorando la fiabilidad de la fuente a la que se nos remite.
- Saber organizar la información y filtrarla para extraer de ella los argumentos precisos para sostener nuestras opiniones.
- Por ejemplo, acceder a la información en Internet sobre la «Declaración de Madrid» y analizarla para plantear un debate sobre los problemas a los que se enfrentan los discapacitados.

3.4.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Organizar a los alumnos en grupos flexibles de trabajo.
2. Realizar adaptaciones de tiempo, es decir, dejar más tiempo para la elaboración de ciertas tareas a los alumnos que lo requieran.
3. Modificar, si fuera preciso, objetivos o contenidos; especialmente en las primeras unidades didácticas, con el objeto de afianzar bien unos pocos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para que, a partir de ellos, puedan asimilarse mejor las restantes Unidades Didácticas.
4. Atender igualmente a los alumnos que muestren mayores capacidades, diseñando para ellos programas específicos de profundización. Éstos pueden concretarse en trabajos personalizados, lecturas más específicas que las propuestas al conjunto de la clase, análisis de reportajes escritos o audiovisuales, etc.
5. Con respecto a los alumnos menos motivados o capacitados, proponemos una serie de medidas tendentes a su recuperación pedagógica:
 - a) Asesoramiento personalizado sobre cuestiones que no asimilen correctamente.
 - b) Encargar a los alumnos más capacitados tareas de coordinación de grupos, asesoramiento a alumnos menos actualizados, etc.
 - c) Proporcionarles actividades más sencillas (aunque de la misma temática) que al resto de la clase.
 - d) Pretender alcanzar con ellos objetivos y contenidos más básicos, con el fin de que puedan avanzar progresivamente en la materia una vez interiorizados los conceptos esenciales.

4. filosofía 4º E.S.O.**Introducción**

La materia de Filosofía de 4º de la ESO supone el inicio para el alumno de una reflexión que tendrá continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Del mismo modo es una materia que tiene sentido propio o autónomo con respecto de estas materias ya que tiene gran utilidad para todo el alumnado, independientemente de su posterior itinerario de estudios y de las decisiones que vaya a tomar respecto a su futuro.

Precisamente, Filosofía se imparte en el curso final de la etapa, después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar contenidos introductorios a los filosóficos en las materias de Valores Éticos y Educación para la Ciudadanía, y supone un soporte importante para insistir en la tarea de alcanzar la madurez intelectual y vital que le será precisa en su desarrollo. Esa necesidad de madurez se inscribe en un periodo, el de la adolescencia, en el que el individuo se enfrenta a sus propios interrogantes acerca del sentido de la existencia propia y ajena y cuestiona buena parte de lo vivido hasta ese momento, los conceptos aprendidos, los prejuicios adquiridos, sus relaciones con los demás y la sociedad en la que se encuentra. En ese contexto, la filosofía puede convertirse en una ayuda fundamental en su búsqueda de una posición ante el mundo, que le permita la toma de decisiones de una manera autónoma, segura y responsable.

La materia de Filosofía puede servir al alumno de esta edad como mapa que le oriente hacia la comprensión de sí mismo y de su mundo y le haga conocer los grandes interrogantes, que indefectiblemente han de conectar con los suyos propios. A la vez, tomará contacto con los conceptos y teorías que intentan dar respuesta a esas grandes cuestiones.

De esta manera, el alumno se dotará de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que le llevará a no admitir ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y evidenciadas. Entrará en contacto con ideas que le hagan capaz de apreciar la belleza y la capacidad transformadora de las manifestaciones artísticas y de afrontar la gestión creativa de sus propias capacidades estéticas.

Podrá distinguir el razonamiento y la argumentación fundamentada y coherente, como capacidad necesaria para evitar el pensamiento único y dogmático, de modo que el alumno pueda elaborar su propia visión moral y política de manera autónoma, informada y cimentada.

Además, por su carácter transversal, teórico y práctico, la materia de Filosofía permitirá al alumno integraren una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores.

Todos estos saberes y aptitudes serán insustituibles en su formación. Gracias a ellos podrá profundizar posteriormente en ese ámbito de reflexión que le posibilite ser una persona y un ciudadano crítico y autónomo, preparado para la asunción de sus responsabilidades y la participación en su comunidad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia de Filosofía de 4º de la Educación Secundaria Obligatoria trabaja muchas de las competencias clave. Tal como estableció la UNESCO en 1996, el aprendizaje competencial es al mismo tiempo, el vehículo de la aplicación de la enseñanza y el pilar básico de una educación permanente para el siglo XXI. La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias. Veamos como la Filosofía contribuye a su adquisición.

Competencia en comunicación lingüística.CCL

La más trabajada es la competencia en comunicación lingüística. Se hará hincapié en la

comprensión lectora de textos elegidos por el profesor o la selección de libros de contenido filosóficos, aun cuando no sean estrictamente filosóficos. El comentario de texto debe ser una de las prácticas metodológicas fundamentales. Análogamente, es muy importante trabajar la expresión oral. Son unos útiles instrumentos metodológicos los trabajos individuales o en grupo, que exijan una exposición dirigida por el docente. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate.

Competencias matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMyCBCT

La filosofía establece una relación interdisciplinar evidente. No solo integra distintos conceptos y métodos matemáticos y científicos para reflexionar sobre ellos sino que se plantea la fundamentación de las ciencias como conocimiento o su aplicación desde un punto de vista ético. Son materia de la filosofía los ámbitos siguientes: Sistemas físicos, el estudio de la realidad, de la forma y la sustancia. Sistemas biológicos, la dimensión biológica del ser humano. Sistemas de la tierra y el espacio, desde el origen del universo a la aparición de la autoconciencia. Sistemas tecnológicos, articuladores de los cambios sociales y catalizadores de la sociedad moderna.

Competencia digital. CD

La Filosofía exige buscar información variada que el docente pueda proporcionar en clase o propiciar que sus alumnos busquen de una manera planificada. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la competencia digital, puesto que permite al alumno comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el docente debe trabajar con cuidado en clase.

Competencia de aprender a aprender. CAA

El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia.

Competencia sociales y cívicas. CSC

En el caso de competencia social y cívica, el alumno debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas pero también a su cuestionamiento.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CSIEE

La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del pensamiento y este es un paso previo e indispensable a la acción, a la acometida de cualquier iniciativa. Sin él no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales. CCEC

Por último, la Filosofía también ayuda al logro de la competencia sobre la conciencia y las expresiones culturales. La Filosofía ayuda a valorar la importancia de la herencia cultural, sin la cual no hay pensamiento.

Objetivos

La materia de Filosofía de 4º de la Educación Secundaria Obligatoria, busca en el alumnado el desarrollo de ciertas capacidades recogidas en los siguientes objetivos.

Obj.FI.1. Motivar y desarrollar el gusto por la actitud y el saber filosófico como característica propia de una mente activa y comprometida con la sociedad.

Obj.FI.2. Desarrollar la capacidad reflexiva a partir de una actitud crítica constructiva fundamentada en la conceptualización y la argumentación como base de la actitud filosófica que identifica al ser humano.

Obj.FI.3. Valorar la importancia de la corrección y precisión del uso de la lengua castellana de forma oral y escrita, para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas como corresponde al nivel académico de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Obj.FI.4 Distinguir y valorar las principales corrientes filosóficas a través de la historia.

Obj.FI.5. Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y el científico, como contribución al avance cultural.

Obj.FI.6. Diferenciar entre los medios y las herramientas de obtención y proceso de la información, aquellos que, de forma fiable, sirvan para desarrollar tanto el trabajo intelectual como la aplicación del saber en los problemas académicos, laborales o personales de la vida real.

Obj.FI.7. Comprender la Filosofía como un saber que procura respuestas a las grandes preguntas del hombre y valorar el trabajo filosófico como un modo de acercarse a esas respuestas, necesarias en la formación de los individuos y esenciales en la manera de ser y entenderse las distintas culturas.

Obj.FI.8. Desarrollar una conciencia cívica y social, basada en el ejercicio democrático de un concepto de ciudadano responsable con sus derechos y con sus deberes positivados a través de unas normas a las que todos los ciudadanos están sujetos, que exige el mismo compromiso con la sociedad que respeta y defiende los derechos humanos, la igualdad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.

Obj.FI.9. Comprender la importancia del respeto activo ante cualquier situación que atente contra la igualdad social o ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias, discapacidad u otras características individuales y sociales.

Obj.FI.10. Apreciar y dar valor a la capacidad simbólica y creativa del ser humano como instrumento de transmisión cultural y de progreso a nivel productivo - material y a nivel estético – espiritual.

Metodología

En primer lugar, puede resultar conveniente la comprensión crítica de textos, en forma escrita o audiovisual, enlazados con cuestiones de la vida cotidiana. Estos han de cumplir las siguientes condiciones: ser comprensibles, adaptarse al nivel medio de desarrollo cognitivo del

grupo de alumnos, ser abiertos para que puedan promover la discusión y estimulantes hacia la búsqueda de buenas razones como fundamento de las distintas opiniones que susciten.

El debate es otro procedimiento de clara tradición filosófica. Si se quiere evitar la espontaneidad de la conversación, tendremos que dedicar tiempo y esfuerzo a su adecuada preparación. No obstante, puede merecer la pena ya que supone poner en práctica un medio insustituible de aprendizaje de la tolerancia.

Se utilizarán técnicas como el debate socrático, donde el profesor guía con preguntas abiertas pero preparadas; la metodología de Lipman, donde las preguntas surgen de los propios alumnos y son estos los que tienen que procurar la información necesaria para la discusión; y la defensa de distintas posturas con turnos fijados de argumentación, réplicas y contrarréplicas.

Entre el material a trabajar no deben faltar las manifestaciones artísticas, sobre todo en relación a los contenidos dedicados a la estética, como películas, series de televisión, obras pictóricas y escultóricas, etc... Se trata de ejercitar capacidades como el análisis, la comparación o la interpretación de tales obras al hilo de los conceptos estudiados y su relación con los problemas fundamentales que trata la asignatura.

Supone una manera eficaz de introducir el placer estético en el aula, algo que debería regir buena parte de la actividad docente. Especialmente en esta estrategia será clave el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1: La Filosofía		
CONTENIDOS:		
<p>Especificidad del saber filosófico. Diferencias y relaciones con otros saberes. Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito. Explicaciones históricas del origen de la filosofía y su relación con los mitos. La filosofía presocrática. La oposición entre Sócrates y los sofistas. La filosofía como saber crítico. Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FIL.1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	CAA-CCL-CIEE	Est.FIL.1.1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.
		Est.FIL.1.1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.
Crit.FIL.1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde, cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	CCEC-CCL	Est.FIL.1.2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.
		Est.FIL.1.2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos
Crit.FIL.1.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	CCEC	Est.FIL.1.3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.
Crit.FIL.1.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en	CSC	Est.FIL.1.4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida

<p>el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p>		<p>por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p>
<p>Crit.FIL.1.5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.FIL.1.5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p>
<p>Crit.FIL.1.6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía, en calidad de saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>CCEC-CCL</p>	<p>Est.FIL.1.6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>

CONTENIDOS:

El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología. Las principales teorías psicológicas de la personalidad.

El concepto freudiano del inconsciente.

La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal.

Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.

Teorías cognitivas y humanísticas de la motivación.

Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo, la voluntad y la conducta humana.

Razón y pasión. La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.

Principales reflexiones antropológicas y teorías sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía.

Las antropologías de Platón y Aristóteles.

La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona.

El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al mecanicismo.

La noción kantiana de voluntad.

Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Nietzsche, Ortega y Gasset, Sartre y Foucault.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FIL.2.1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía,	CCL-CAA	Est.FIL.2.1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología

reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.		humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.
Crit.FIL.2.2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.	CCL-CAA	Est.FIL.2.2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad
Crit.FIL.2.3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	CCL-CCEC	Est.FIL.2.3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
Crit.FIL.2.4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.
Crit.FIL.2.5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.
Crit.FIL.2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	CCL	Est.FIL.2.6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.
Crit.FIL.2.7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	CD-CCL-CAA	Est.FIL.2.7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.
Crit.FIL.2.8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	CIEE-CCL-CAA	Est.FIL.2.8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.

Crit.FIL.2.9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.
Crit.FIL.2.10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	CCL-CCEC	Est.FIL.2.10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.
		Est.FIL.2.10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.
Crit.FIL.2.11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.
Crit.FIL.2.12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	CSC-CCL-CCEC	Est.FIL.2.12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.
Crit.FIL.2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia	CIEE-CCL-CAA	Est.FIL.2.13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje,

de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.		el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.
Crit.FIL.2.14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	CIEE-CCL	Est.FIL.2.14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.
Crit.FIL.2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.	CIEE-CD	Est.FIL.2.15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.
Crit.FIL.2.16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.16.1. Explica la teoría del alma de Platón.
		Est.FIL.2.16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.
		Est.FIL.2.16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.

Crit.FIL.2.17. Conocer la	CCL	Est.FIL.2.17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona, utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.
Crit.FIL.2.18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.	CCL-CCEC	Est.FIL.2.18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo".
		Est.FIL.2.18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.
Crit.FIL.2.19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.19.1. Explica qué es la voluntad.
Crit.FIL.2.20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	CCEC	Est.FIL.2.20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.
Crit.FIL.2.21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.

BLOQUE 3: Socialización		
CONTENIDOS:		
<p>La dimensión sociocultural del hombre. La relación con el otro y la intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal. Socialización y personalidad. Definiciones de cultura desde el ámbito de la antropología social y cultural. La cultura como ámbito para la autosuperación, creatividad e innovación en la persona. Naturaleza y cultura. Cultura y civilización. Relativismo cultural y etnocentrismo. El origen de la sociedad y el Estado: la naturaleza social del ser humano según Platón y Aristóteles frente al contractualismo de Hobbes, Locke y Rousseau. Teorías del cambio social. La comunicación verbal y no verbal. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FIL.3.1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	CSC-CCL-CCEC	Est.FIL.3.1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.
Crit.FIL.3.2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.	CCL-CCEC-CSC	Est.FIL.3.2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
Crit.FIL.3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la	CCL-CCEC-CAA	Est.FIL.3.3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
		Est.FIL.3.3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los

transformación y la autosuperación.		contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
Crit.FIL.3.4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.	CCL-CCEC	Est.FIL.3.4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.
Crit.FIL.3.5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.	CCL	Est.FIL.3.5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.
Crit.FIL.3.6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.	CCL-CCEC	Est.FIL.3.6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.
Crit.FIL.3.7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	CCL	Est.FIL.3.7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.
Crit.FIL.3.8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura así como identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	CCL-CCEC	Est.FIL.3.8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural y sobre como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.
Crit.FIL.3.9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo	CCEC-CCL	Est.FIL.3.9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

BLOQUE 4: Pensamiento**CONTENIDOS:**

El problema del conocimiento. El origen y los límites del conocimiento según el racionalismo, el empirismo y el apriorismo.

El escepticismo y el relativismo filosófico.

El irracionalismo filosófico.

La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.

Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman.

El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FIL.4.1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	CCEC-CCL	Est.FIL.4.1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
		Est.FIL.4.1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
Crit.FIL.4.2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.	CCL-CCEC	Est.FIL.4.2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.

Crit.FIL.4.3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	CCEC	Est.FIL.4.3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
Crit.FIL.4.4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	CCEC-CCL	Est.FIL.4.4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
		Est.FIL.4.4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.
Crit.FIL.4.5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	CCEC-CCL	Est.FIL.4.5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.
		Est.FIL.4.5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

BLOQUE 5: Realidad y metafísica		
Contenidos:		
<p>La metafísica. La pregunta por el ser. Características de la metafísica como saber. El concepto de Naturaleza. El origen del Universo. Teorías cosmológicas y sus implicaciones religiosas, filosóficas y sociales El fundamento de la realidad: caos frente a cosmos. Cosmovisiones teleológicas y teleonómicas. La filosofía de la religión y el problema de Dios desde una perspectiva racional. Deísmo, teísmos, agnosticismo y ateísmo. Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica. Respuestas filosóficas a la pregunta por el sentido de la existencia humana. La reflexión filosófica acerca de la vida, la muerte como problema filosófico. Teorías acerca del sentido del devenir histórico.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FIL.5.1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.</p>	CAA-CCL	<p>Est.FIL.5.1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p>
		<p>Est.FIL.5.1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p>
<p>Crit.FIL.5.2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la</p>	CCEC-CCL-CAA	<p>Est.FIL.5.2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p>
		<p>Est.FIL.5.2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p>

<p>finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p>		<p>Est.FIL.5.2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p>
<p>Crit.FIL.5.3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p>	<p>CCEC-CCL</p>	<p>Est.FIL.5.2.4. Conoce las distintas posturas acerca del problema de Dios y reconoce los distintos argumentos a favor y en contra de su existencia.</p> <p>Est.FIL.5.3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p>
<p>Crit.FIL.5.4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.FIL.5.4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>Est.FIL.5.4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>

<p>BLOQUE 6: Transformación</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Libertad positiva y libertad negativa.</p> <p>El libre albedrío y la voluntad. El determinismo biológico.</p> <p>Relación entre libertad interior y libertad social y política.</p> <p>Determinismo en la naturaleza y libertad humana.</p> <p>Posturas sobre el problema de la libertad. Del determinismo estoico a la noción de voluntad de Kant y posturas intermedias.</p> <p>La Estética, la experiencia estética y la belleza. Creatividad e imaginación.</p> <p>Definición del arte desde el concepto de creatividad, novedad y genio frente a la definición clásica de arte como belleza y perfección.</p> <p>Fases del proceso creativo.</p> <p>La libertad como fundamento de la creatividad en el mundo moderno frente a la idea de arte ligado a seguimiento de la norma en el mundo antiguo.</p> <p>Características de las personas creativas.</p> <p>La obra de artistas aragoneses como Goya o Buñuel, innovadora en el arte de su tiempo.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FIL.6.1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito	CSC-CCEC-CCL	Est.FIL.6.1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.

de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.		Est.FIL.6.1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.
Crit.FIL.6.2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.	CCL-CCEC	Est.FIL.6.2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.
Crit.FIL.6.3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.	CCL-CMCT	Est.FIL.6.3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.
Crit.FIL.6.4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, por tanto, sometido a las leyes de la naturaleza.	CCL-CCEC	Est.FIL.6.4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano
Crit. FIL.6.5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.	CCL-CCEC	Est.FIL.6.5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
Crit. FIL.6.6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	CCEC-CCL-CCA	Est.FIL.6.6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia. Est.FIL.6.6.2. Diferencia entre la definición clásica de arte como belleza y la definición moderna de arte ligado a la creatividad.

BLOQUE 6: Transformación		
Crit.FIL.6.7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	CAA-CCL-CIEE-CCEC	Est.FIL.6.7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.
		Est.FIL.6.7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.
Crit.FIL.6.8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	CCEC-CAA	Est.FIL.6.8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.
Crit.FIL.6.9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos	CCEC-CCL-CD	Est.FIL.6.9.1. Explica las fases del proceso creativo.
Crit. FIL.6.10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	CIEE-CAA-CCL	Est.FIL.6.10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.

		Est.FIL.6.10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.
Crit.FIL.6.11. Utilizar la técnica del <i>brainstorming</i> para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	CIEE-CCEC	Est.FIL.6.11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.
Crit.FIL.6.12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	CCL-CCEC	Est.FIL.6.12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.
Crit.FIL.6.13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	CCL-CCEC	Est.FIL.6.13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.
Crit.FIL.6.14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	CCL-CIEE	Est.FIL.6.14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.
		Est.FIL.6.14.2. Reconoce la obra de artistas aragoneses célebres, como Goya o Buñuel, como novedades que cambiaron el arte de su tiempo.

4.1.3. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

4.1.3.1. *DISTRIBUCIÓN TEMPORAL*

1ª evaluación

BLOQUE 1: La Filosofía

CONTENIDOS:

Especificidad del saber filosófico. Diferencias y relaciones con otros saberes.
Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito.
La filosofía presocrática.
La oposición entre Sócrates y los sofistas.
La filosofía como saber crítico. Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico

BLOQUE 2: Identidad personal

CONTENIDOS:

El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología. Las principales teorías psicológicas de la personalidad.
El concepto freudiano del inconsciente.
La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal.
Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.
Teorías cognitivas y humanísticas de la motivación. La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.
Las antropologías de Platón y Aristóteles.
La noción kantiana de voluntad.
Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Sartre y Foucault.

2ª evaluación

BLOQUE 3: Socialización

CONTENIDOS:

La dimensión sociocultural del hombre.
La relación con el otro y la intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal.
Socialización y personalidad.
Naturaleza y cultura.
Relativismo cultural y etnocentrismo.
El origen de la sociedad y el Estado: la naturaleza social del ser humano según Platón y Aristóteles frente al contractualismo de Hobbes, Locke y Rousseau.
Teorías del cambio social.
La comunicación verbal y no verbal.

BLOQUE 4: Pensamiento

CONTENIDOS:

El origen y los límites del conocimiento
El escepticismo y el relativismo filosófico.
El irracionalismo filosófico.
La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.
Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman.
El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.

3ª evaluación

BLOQUE 5: Realidad y metafísica

Contenidos:

La metafísica. El concepto de Naturaleza.

El origen del Universo. Teorías cosmológicas y sus implicaciones religiosas, filosóficas y sociales

El fundamento de la realidad: caos frente a cosmos.

Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica.

La reflexión filosófica acerca de la vida, la muerte como problema filosófico.

Teorías acerca del sentido del devenir histórico.

BLOQUE 6: Transformación**CONTENIDOS:**

Libertad positiva y libertad negativa.

El libre albedrío y la voluntad. El determinismo biológico.

Relación entre libertad interior y libertad social y política.

Posturas sobre el problema de la libertad. Del determinismo estoico a la noción de voluntad de Kant y posturas intermedias.

La Estética, la experiencia estética y la belleza. Creatividad e imaginación.

La libertad como fundamento de la creatividad en el mundo moderno frente a la idea de arte ligado a seguimiento de la norma en el mundo antiguo.

La obra de artistas aragoneses como Goya o Buñuel, innovadora en el arte de su tiempo.

4.1.3.2. CONTENIDOS MÍNIMOS

Se considerarán contenidos mínimos aquellos conceptos y capacidades que el alumnado debe haber conseguido para ser evaluado positivamente en una materia. A continuación señalamos el modelo general de mínimos de la materia de Filosofía de 4º, adscrita a este Departamento:

Conocimiento y manejo de vocabulario básico de la asignatura.

Expresión coherente, oral y escrita de los conceptos, ideas y teorías trabajadas.

Capacidad de síntesis y de relación de los conocimientos adquiridos.

Valoración de la ortografía.

Uso de estrategias y hábitos de trabajo intelectual facilitados.

Realización de todos los trabajos obligatorios propuestos por el Departamento.

4.2. LA EVALUACIÓN**4.2.3. Instrumentos y procedimientos de calificación.**

Los **instrumentos** de evaluación más adecuados de los diversos objetivos y contenidos son: Cuaderno y fichas de trabajo. Pruebas orales y escritas. Trabajos monográficos. Disertaciones. Debates establecidos en el aula. Mapas conceptuales. Comentarios de textos de importantes teorías éticas. Observación directa por parte del profesorado. Cuestionarios de autoevaluación.

Los **procedimientos** de evaluación serán los siguientes: 50% de la nota de evaluación corresponderá a las pruebas escritas. Se realizará una por evaluación como mínimo, siendo preferible la realización de dos (una por unidad didáctica) siempre que sea posible.

Estas pruebas tienen carácter obligatorio siendo necesario obtener un mínimo de 4 para que la evaluación pueda ser considerada como aprobada.

30% de la nota de evaluación corresponde a los debates que los alumnos deberán plantear en clase, siguiendo el protocolo establecido para los mismos. Se realizará uno por evaluación. En caso de fuerza mayor, el alumno que no pueda realizar la actividad expondrá una disertación sobre el tema en cuestión o bien sobre otro tema propuesto por el profesor, valorando las sugerencias del alumno. Será necesario un mínimo de cuatro para aprobar la evaluación.

El 20% restante de la nota corresponde a los ejercicios y actividades realizadas en clase así como a la valoración del cuaderno y observación por parte del profesor del rendimiento y comportamiento en el aula.

Será necesario alcanzar una evaluación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados. De modo que quien no obtenga una calificación mínima de 4 en las pruebas orales y escritas, en el cuaderno de clase o trabajos, y en su competencia social y cívica, no podrá obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente. Se entenderá aprobado aquel alumno que alcance la calificación de 5 puntos

La **nota de curso** será la media aritmética de las tres evaluaciones. Después de cada trimestre se realizará un examen de **recuperación**. En Junio se realizará otra prueba por evaluación suspendida.

4.2.4. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La prueba extraordinaria de todo el curso versará sobre los contenidos mínimos de toda la asignatura; no se conservan las notas de evaluaciones aprobadas.

Los trabajos y exámenes han de realizarse y presentarse inexcusablemente en las fechas establecidas. Sólo se repetirá un examen o se aceptará un trabajo fuera de fecha en casos de fuerza mayor.

METODOLOGÍA

4.3.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS: véase la introducción 2.4.3. y 2.4.4.

4.3.2. ACUERDOS SOBRE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS: 2.4.5.

4.3.3. ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

La lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas. La programación prevé un tiempo dedicado a la misma, según determina el currículo oficial para todos los cursos de la etapa.

ACTIVIDADES

Comentario de textos escogidos y mapas conceptuales.

Debates organizados.

Elaboración de un pequeño diccionario de términos específicos de la materia.

Trabajo sobre los videos proyectados.

Análisis de anuncios publicitarios que pongan de manifiesto conductas o situaciones sociales.

Rebatir tesis y mostrar falacias que han sido aceptadas por la sociedad.

tests, encuestas y cuestionarios.

Lectura conjunta de libros o fragmentos en el aula.

Lecturas recomendadas

"Antígona". De Sófocles. Alianza.

"Siddharta" de Hermann Hesse. Plaza y Janés.

"El principito" de Saint Exupery.

"Ética de urgencia" y *"ética para Amador"* de Fernando Savater.

"los papalagi" ed. Integral

4.3.4. ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS.

Dada la naturaleza de la asignatura todas las actividades programadas contribuyen a este aspecto de la educación, siendo la línea rectora de la materia en sí misma. Algunas de las actividades propuestas son las siguientes:

Debates organizados.

Análisis de anuncios publicitarios que pongan de manifiesto conductas o situaciones sociales.

Rebatir tesis y mostrar falacias que han sido aceptadas por la sociedad.

Observación sobre el comportamiento animal.

tests, encuestas y cuestionarios.

Análisis de estereotipos culturales, sociales, raciales...

4.3.5. INCORPORACIÓN DE LAS T.I.C. AL AULA

Puesto que las aulas están dotadas de pizarra digital se utiliza ésta frecuentemente en clase tanto por la profesora como por los alumnos en la presentación de sus trabajos y debates.

4.4. Atención a la Diversidad

Respecto a las adaptaciones curriculares necesarias para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas particulares, una programación con el carácter de flexibilidad que le hemos pretendido dar a ésta, está diseñada para atender al alumnado de manera personalizada. Ahora bien, en caso de necesidades especiales como las adaptaciones de carácter significativo, contamos con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

4.4. Actividades complementarias y extraescolares

Se plantea a los alumnos la participación en la Olimpiada Aragonesa de Filosofía.

5. FILOSOFÍA . 1º Bachillerato

Filosofía

Introducción

El carácter troncal de la materia de Filosofía le otorga la importancia radical que cabe esperar de esta materia en la socialización necesaria de cualquier ciudadano. El hecho de que Filosofía se curse en esta etapa postobligatoria, permite a quienes no la hayan cursado en 4º de ESO, un descubrimiento y aproximación al significado de la actitud y del conocimiento filosófico. Pero, al

mismo tiempo, debe desarrollar una progresión metodológica capaz de iniciar y hacer profundizar al alumnado en el saber filosófico, en el uso de las herramientas necesarias para compartirlo y en su asimilación personal como formación de una identidad basada en los valores cívicos hacia una ética universal.

Los estudiantes, como seres humanos, deben percibir en sí mismos el objeto de la materia Filosofía. No se trata de meros contenidos impresos en los libros de texto sino de su propia existencia individual y colectiva. El abordaje académico de la filosofía debe presentarse al alumnado como una posibilidad posterior y complementaria a su propia dimensión particular y doméstica. Aquella que, coincidiendo con el *raciovitalismo*, hace de todo ser humano un filósofo que piensa y se pregunta, incluso inconscientemente, por los grandes problemas de la filosofía. Es entonces cuando se da paso al análisis e interpretación de las corrientes filosóficas y del alcance de las ramas de la filosofía en todas las direcciones.

La materia Filosofía ha de servir a los estudiantes de ejercicio intelectual frente a la precariedad del pensamiento en una sociedad subyugada a las exigencias económicas. Más allá del intelectualismo moral, la filosofía va a aportarles una panorámica histórica y teórica sobre el conocimiento, la realidad y la singularidad del ser humano que, a través de las herramientas de la racionalidad práctica, les permitirá desarrollar un espíritu emprendedor solidario, complemento de la hospitalidad cultural, que luce por el avance conjunto e igualitario de toda la raza humana.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Tal como estableció la UNESCO en 1996, el aprendizaje competencial es al mismo tiempo, el vehículo de la aplicación de la enseñanza y el pilar básico de una educación permanente para el siglo XXI. La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias, veamos como la Filosofía contribuye a su adquisición.

Competencia en comunicación lingüística

Además de la obviedad que representa el elemento comunicativo en el aprendizaje y desarrollo de la actividad filosófica, podemos resaltar cómo la filosofía contribuye a potenciar la competencia en comunicación lingüística.

El componente lingüístico tiene su referente en el propio uso del sistema simbólico del lenguaje, su correcto y funcional uso de la semántica y de la etimología como herramientas de transmisión y recepción de mensajes precisos. En este mismo aspecto, el estudio y ejercicio de la lógica formal le aporta jerarquización sintáctica y síntesis gramatical.

El componente pragmático-discursivo se refleja en la filosofía en tres aspectos fundamentales: el sociolingüístico permite al alumnado producir y recibir mensajes en diferentes contextos sociales, el intercambio de argumentos filosóficos da sentido al espíritu de movilidad social y de justicia; complementa todo lo anterior el uso de los diferentes géneros discursivos y la interacción de las funciones comunicativas, marcando así el aspecto pragmático y discursivo evidentes, por ejemplo en la habilidad retórica.

El componente estratégico está estrechamente ligado al anterior. Conceptualizar y argumentar son, según Manuel Cruz, las herramientas del filósofo. A partir de ahí, exponer, debatir o refutar son destrezas inherentes a la filosofía que, bien manejadas, permiten al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. La responsabilidad social del ser humano como filósofo o ciudadano a la hora de documentarse, comprender, escuchar o escribir se

traducirá en eficacia comunicativa, concurrente hacia su desarrollo cognitivo, metacognitivo y socioafectivo, necesarios tanto para el aprendizaje de las lenguas extranjeras como para la valoración y perfeccionamiento del uso de su lengua materna.

El componente socio-cultural de la competencia en comunicación lingüística está presente en el carácter universal de los contenidos y en la actitud de “diálogo cultural”

El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad. Se modula desde el conocimiento y valoración de todos los contenidos de carácter epistemológico relativos a la propia materia y especialmente aquellos emanados de la ética.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

A nivel general la filosofía comprende en sus propios protagonistas una combinación interdisciplinar evidente, Tales, Pitágoras, Descartes, Leibniz, son algunos de los filósofos matemáticos fundamentales en la cultura occidental. Pero más allá de lo estrictamente académico de la ciencia y del cálculo, la filosofía se sirve de los conceptos y procedimientos científico-matemáticos; explícitamente en el desarrollo de las tablas de verdad de la lógica proposicional y de forma aplicada en la presentación e interpretación de datos. Corrientes como el positivismo y el neopositivismo, o todo el debate bioético, incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología propios de estas competencias.

Son materia de la filosofía los ámbitos siguientes: Sistemas físicos, el estudio de la realidad, de la forma y la sustancia. Sistemas biológicos, la dimensión biológica del ser humano. Sistemas de la tierra y del espacio, desde el origen del universo a la aparición de la autoconciencia. Sistemas tecnológicos, articuladores de los cambios sociales, y catalizadores de la sociedad moderna.

Competencia digital

La actitud crítica y la admiración son elementos fundamentales para el nacimiento del saber filosófico, y en ese sentido las posibilidades que abre el desempeño de la competencia digital son irrefutables. Si a ello sumamos el aspecto creativo, nos encontramos con un alumnado capaz de expresar, con espontaneidad e intención estética, diferentes argumentos filosóficos en varios formatos digitales. El discurso filosófico incluye un uso crítico y seguro de las tecnologías de la información, reconociendo tanto el derecho a la libertad de expresión como el derecho a la privacidad, analiza el valor de la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la socialización enseñando a preservarla del uso propagandístico y totalitario.

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia podría llamarse no en vano, filosofía. Puesto que se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. El factor personal y cotidiano de la filosofía debe ser el enlace motivador que articule esta competencia en la materia. La comparación de lo estudiado en filosofía con el propio ser de cada persona invitan a construir un mapa personal definitorio que toma cuerpo al ser compartido con los demás, mediante cualquier tipo de expresión. La transmisión como paso previo al aprendizaje de formas éticas que contribuyan a una convivencia humana universal.

Competencia sociales y cívicas

Cada uno de estos dos ámbitos competenciales son, en sí mismos y en combinación, temas tratados por la filosofía desde sus orígenes. Tanto esta competencia clave como las ramas de la ética

y la filosofía política, intentan aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática. Todo ello se basa en valores cívicos comprendidos en los criterios de evaluación: comunicación constructiva, tolerancia, asertividad, confianza y empatía. La Constitución española y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión europea serán obras de referencia para reconocer los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles a partir de los cuales desarrollar dinámicas colectivas e individuales de asunción e interiorización de la hospitalidad cultural y el respeto activo.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La contribución de la filosofía a esta materia aparece formulada en la máxima aristotélica “de la potencialidad al acto”. Abarca la proyección del individuo a nivel personal y social, así como en los ámbitos académicos y laborales. Es la ética la que, en esta competencia se encarga de reconducir los proyectos y aprovechamiento de oportunidades en función de un interés de solidaridad universal y no solo grupal. Los desempeños de esta competencia constituyen un conjunto complejo y complementario que la presentan como el entorno oportuno de la filosofía aplicada, por lo que en ella existe de interacción de las seis principales ramas de la filosofía.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Dentro del marco habitual de las humanidades, se suele relegar a la filosofía a una disciplina de erudición con pocas probabilidades de supervivencia fuera de los ámbitos académicos apropiados. La transversalidad que la filosofía ofrece a esta competencia demuestra dos facetas complementarias y en ocasiones antagónicas de la filosofía. Nos encontramos por un lado con el estudio de los pensadores y las características culturales de las diferentes etapas y movimientos a lo largo de la historia, y por otro con la aplicación y la herencia que todos ellos han aportado a la realidad de la sociedad y del ser humano actual.

Objetivos

La materia Filosofía, tanto por su enfoque y ámbito de conocimiento específico como por el propio sentido de los objetivos generales de etapa, pretende el desarrollo en el alumnado de ciertas capacidades recogidas en los siguientes objetivos.

Obj.FI.1. Desarrollar la capacidad reflexiva a partir de una actitud crítica constructiva fundamentada en la conceptualización y la argumentación como base de la actitud filosófica que identifica al ser humano.

Obj.FI.2. Priorizar el diálogo filosófico como instrumento de construcción de la identidad personal y colectiva.

Obj.FI.3. Mejorar el uso de la lengua castellana de forma oral y escrita, en la corrección y precisión correspondiente al nivel académico de bachillerato para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas.

Obj.FI.4 Distinguir y valorar entre las corrientes y postulados filosóficos de la historia, aquellos que hayan sido significativos para el avance de la civilización tanto a nivel teórico y epistemológico como, relativo a la filosofía práctica, a nivel ético, social y político.

Obj.FI.5. Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y científico a través del análisis de textos y de las aportaciones culturales positivas a las que estos han contribuido.

Obj.FI.6. Diferenciar entre los medios y las herramientas de obtención y proceso de la información, aquellos que, de forma fiable, sirvan para desarrollar tanto el trabajo intelectual como la aplicación del saber en los problemas académicos, laborales o personales de la vida real.

Obj.FI.7. Avanzar en el rigor y la autoexigencia en las producciones intelectuales respetando los derechos de los autores de las fuentes de información usando sistemas de referencia completos y reconocibles como aval de un conocimiento documentado, reflexivo y veraz.

Obj.FI.8. Desarrollar una conciencia cívica y social, basada en el ejercicio democrático de un concepto de ciudadano responsable con sus derechos y con sus deberes positivados en unas leyes de las cuales participa, que exige de los demás el mismo compromiso con la sociedad, respeta y defiende los derechos humanos, la igualdad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.

Obj.FI.9. Comprender la importancia del respeto activo ante cualquier situación que atente contra la igualdad social o ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Obj.FI.10. Apreciar y dar valor a la capacidad simbólica y creativa del ser humano como instrumento de transmisión cultural y de progreso a nivel productivo - material y a nivel estético – espiritual.

Metodología

El aprendizaje de esta materia gira en torno a un doble eje competencial basado en el descubrimiento y en el respeto, para ello es imprescindible crear una relación de confianza personal entre estudiante y docente que, sin transgredir los límites individuales propios de cada uno, invite al compromiso del alumnado con su aprendizaje, a una expresión crítica pero respetuosa de su pensamiento y a una comprensión epistemológica y emocional del saber filosófico y de los valores éticos. A partir de ahí el alumno debe ser competente comunicador, competente seleccionador y eficiente transmisor de la información para desarrollar el diálogo filosófico, utilizar los métodos científicos y técnicos para ir construyendo su propio proyecto personal.

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología. Se proponen dos distribuciones siempre que sean posibles, cada una de ellas destinada a diferentes dinámicas:

a) Asamblea, disposición en hemiciclo para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas. Para el primero supone una herramienta eficaz a la hora de comprobar el grado de atención y escucha activa del alumnado sobre los conocimientos expuestos y coloca a los alumnos en una situación de participación espontánea tanto frente a preguntas del profesor, como hacia aquellas cuestiones que ellos quieran formular o hacia réplicas a la opinión de sus compañeros. En el segundo caso, exposiciones orales, presentación de trabajos, etc. la disposición en asamblea permite una mejor visualización del ponente por parte de los alumnos respecto de la tradicional disposición lineal que obliga al orador a enfatizar en el uso del lenguaje gestual y de las habilidades retóricas.

b) Agrupaciones de equipos cooperativos. La capacitación competencial que busca esta reforma educativa exige una solvente preparación del profesorado en el uso de los trabajos

cooperativos antes de acometer proyectos bajo este formato. Se recomienda para ello un discurso organizativo homogéneo que deberá coordinar el departamento de orientación en colaboración con el equipo pedagógico de cada uno de los centros. Una vez programado y planificado el proyecto o la tarea se distribuirán los alumnos en dos tipos de agrupación en función del objetivo a conseguir:

I.- Grupos base: para desarrollo de proyectos entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior.

II.- Grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes. Tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, el docente debe tener muy claro que la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo su supervisión. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su proyecto.

Cada sesión o unidad didáctica debería acompañarse de una estructura cronológica que el alumnado asuma como guía, esta comenzaría con una rutina que diera continuidad a la sesión, seguiría con una presentación de objetivos, a ser posible escrita en la pizarra, a partir de la cual el docente realizaría su labor con la explicación teórica y/o con el planteamiento y acompañamiento en la realización de tareas.

El carácter intrínseco de la filosofía implica valorar en su aprendizaje no solo el producto final sino todo el proceso de la tarea o proyecto. Para conseguir ambos propósitos, el docente observará y guiará al alumno en el desarrollo de sus desempeños recogiendo en tablas de observación la progresión y evolución de su aprendizaje, al alumnado se le permitirá corregir y adaptar su trabajo a las necesidades sobrevenidas o las propias de su diversidad, es muy importante que el docente aplique su programación con la flexibilidad suficiente para que todos los alumnos consigan la superación de los estándares sin que para ello sea estrictamente necesaria la uniformidad de toda la clase en el proceso; el producto final de la tarea o proyecto será valorado por docente y alumnos a partir de una rúbrica, previamente comprendida y consensuada, que permita a ambos autoevaluarse. Finalmente el aprendizaje quedará solidificado en un proceso metacognitivo coevaluativo que haga consciente al alumno de los logros conseguidos y de sus oportunidades de mejora, al mismo tiempo servirá al profesor para recibir una retroalimentación informativa básica para la corrección de desviaciones de cualquier variable de su programación durante el curso corriente o los siguientes.

La flexibilidad en el trabajo no debe confundirse con permisividad académica. Se debe ser riguroso en la adquisición de conceptos y conocimientos necesarios para cimentar toda argumentación filosófica o postura ética. La valoración individual de los alumnos tendrá un carácter sumatorio y complementario de sus desempeños en varios ámbitos: las tareas cooperativas, la participación en clase, la respuesta a preguntas explícitas del profesor y las pruebas escritas. Este último instrumento será objeto de una especial atención para realizar una evaluación auténtica, que relacione con coherencia procesos, competencias y estándares de aprendizaje, orientada por las disposiciones de los organismos educativos en torno al programa PISA. Ha de entenderse la importancia que tiene la superación de los criterios de evaluación relativos a los estándares considerados como imprescindibles para la adquisición de las competencias propias de la filosofía y para la realización con éxito de la correspondiente prueba de etapa.

El acercamiento a la filosofía como actitud y no solo como materia de estudio, ha de basarse en el estudio e interpretación continuos de oportunos materiales de apoyo: textos, gráficos o

elementos multimedia que el profesor o los propios alumnos seleccionarán en función de su complementariedad con los contenidos estudiados así como aquellas herramientas o aplicaciones informáticas que sean útiles para desempeñar las tareas vinculadas a los diferentes estándares de aprendizaje. Obviamente Internet y toda la tecnología necesaria para su uso son, en este sentido, equipamiento muy necesario.

Otro elemento a destacar ha de ser la producción material que el alumno realice durante el curso. Si bien el cuaderno de trabajo ha sido tradicionalmente el soporte fundamental de los ejercicios y esquemas sobre la materia, el aprendizaje en clave competencial de la Filosofía requerirá no solo de este, sino de la elaboración de otros trabajos en diferentes soportes físicos y virtuales, que han de convertirse en una memoria auxiliar personalizada de cada alumno o alumna, el uso de portafolios o blogs puede ser una buena opción al respecto. Así mismo, se recomienda que toda producción material elaborada en proyectos cooperativos cuyas características lo hagan posible, deberían pasar a formar parte del aula, no solo como elemento de muestra sino como instrumento dinámico de aprendizaje para todos los alumnos de la materia.

5.1.3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

5.1.3.1. CONTENIDOS, criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1: Contenidos transversales

Contenidos: Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIASCLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.FI.1.1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. Crit.FI.1.1.

Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL-CCEC

Est.FI.1.1.2. Investiga sobre las principales mujeres filósofas, describe las dificultades de su contexto histórico-social y pone en valor el papel de la mujer en el pensamiento filosófico y científico. Crit.FI.1.2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL-CSC

Est.FI.1.2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. Est.FI.1.3.1. selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como Internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. Crit.FI.1.3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CD-CCL

EST.FI.1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. Crit.FI.1.4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.CAA
Est.FI.1.4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

BLOQUE 2: El saber filosófico

Contenidos: La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.

El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.

Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.

Funciones y vigencia de la Filosofía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.FI.2.1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.Crit.FI.2.1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CCEC-CMCT

Est.FI.2.1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia. Crit.FI.2.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CAA

Est.FI.2.2.1. identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. Est.FI.2.3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.

Est.FI.2.3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. Crit.FI.2.3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL-CCEC-CAA

Est.FI.2.3.3. Relaciona de forma argumentada cada una de las corrientes filosóficas del pensamiento occidental con los correspondientes pensadores españoles, exponiendo brevemente sus teorías filosóficas. Crit.FI.2.4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.CCL-CMCT Est.FI.2.4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

Crit.FI.2.5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas,

distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CCL-CMCT

Est.FI.2.5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

BLOQUE 3: El conocimiento

Contenidos: El problema filosófico del conocimiento. La verdad.

La teoría del conocimiento.

Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.

Racionalidad teórica y práctica.

La abstracción.

Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.

La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.

Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.

Objetivos e instrumentos de la ciencia.

El método hipotético-deductivo.

La visión aristotélica del quehacer científico.

La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.

La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.

Técnica y Tecnología: saber y praxis.

Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.FI.3.1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos CCL

Est.FI.3.1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. Est.FI.3.2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

Crit.FI.3.2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CCEC-CCL-CD

Est.FI.3.2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

Crit.FI.3.3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC

Est.FI.3.3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros. Est.FI.3.4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

Est.FI.3.4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. Crit.FI.3.4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CMCT-CCL

Est.FI.3.4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros. Crit.FI.3.5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CIEE

Est.FI.3.5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. Crit.FI.3.6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CCL-CEC

Est.FI.3.6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B.Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

Est.FI.3.7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. Crit.FI.3.7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CMCT-CD-CAA

Est.FI.3.7.2. Investiga y selecciona información en Internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

BLOQUE 4: La realidad

Contenidos: La explicación metafísica de la realidad.

La metafísica como explicación teórica de la realidad.

La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.

La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.

La pregunta por el origen y estructura de lo real.

La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.

La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.

La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.

El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.

El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.

La visión contemporánea del Universo.

El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.FI.4.1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CCEC

Est.FI.4.1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. Est.FI.4.2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

Est.FI.4.2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.

Est.FI.4.2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. Crit.FI.4.2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. CCL-CSC-CCEC

Est.FI.4.2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

Est.FI.4.3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. Est.FI.4.3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

Crit.FI.4.3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CMCT-CCL

Est.FI.4.3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros. Crit.FI.4.4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CCEC-CD

Est.FI.4.4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

Est.FI.4.5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

Crit.FI.4.5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CCL-CAA-CIEE

Est.FI.4.5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

BLOQUE 5: El ser humano desde la Filosofía

Contenidos: Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.FI.5.1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CCL-CCEC Est.FI.5.1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura. Est.FI.5.2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. Crit.FI.5.2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CCL-CCEC Est.FI.5.2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. Est.FI.5.3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. Est.FI.5.3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

Crit.FI.5.3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CMCT-CCECCIEE- CD Est.FI.5.3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

Crit.FI.5.4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC-CCL Est.FI.5.4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. Est.FI.5.5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. Est.FI.5.5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

Crit.FI.5.5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CCEC-CIEE Est.FI.5.5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

Crit.FI.5.6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e

hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CCEC-CAA Est.FI.5.6.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental y las compara con aquellas de la filosofía oriental por medio de una investigación y exposición oral realizada en grupo de forma cooperativa Crit.FI.5.7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CCL Est.FI.5.7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la

existencia humana.

Est.FI.5.8.1. Argumenta yazona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la

filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. Est.FI.5.8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo,

dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

BLOQUE 6: La racionalidad práctica

Contenidos: La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.

La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.

La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política.

Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política.

La Justicia según Platón .El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo.

El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant.

Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.

La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.La función del pensamiento utópico.

Legalidad y legitimidad.

La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

La capacidad simbólica, E. Cassirer.La creatividad, H. Poincaré.La Estética filosófica, función y características.

El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y

pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.

Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.

La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.

La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. La filosofía y la empresa como proyecto racional.

El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.

El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.

La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.FI.6.1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. Crit.FI.6.1.

Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CAA-CCEC

Est.FI.6.1.2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

Crit.FI.6.2. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC Est.FI.6.2.1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

Est.FI.6.3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

Est.FI.6.3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. Est.FI.6.3.3.

Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

Est.FI.6.3.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

Crit.FI.6.3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC-CIEE-CCL

Est.FI.6.3.5. Reconoce en los textos de Baltasar Gracián su interpretación de la ética aristotélica y la importancia del ingenio para el desarrollo moral e intelectual del individuo.

Est.FI.6.4.1. Identifica la función características y principales interrogantes de la Filosofía

Crit.FI.6.4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC-CCL

Est.FI.6.4.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo,

alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. Est.FI.6.5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas,

Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros

Est.FI.6.5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. Est.FI.6.5.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

Crit.FI.6.5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC-CEC Est.FI.6.5.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

Crit.FI.6.6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL

Est.FI.6.6.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

Crit.FI.6.7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. CSC-CCLEst.FI.6.7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

Crit.FI.6.8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL-CIEE

Est.FI.6.8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo. Est.FI.6.9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

Crit.FI.6.9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCEC-CIEE

Est.FI.6.9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

Crit.FI.6.10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL

Est.FI.6.10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. Est.FI.6.11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

Est.FI.6.11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

Crit.FI.6.11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética

filosófica. CCECEst.FI.6.11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

Crit.FI.6.12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las

propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida. CCL Est.FI.6.12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

Crit.FI.6.13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

CCL-CSCEst.FI.6.13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

Crit.FI.6.14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CMCT

Est.FI.6.14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

Crit.FI.6.15. Conocer las dimensiones que forman parte de la argumentación. CCL

Est.FI.6.15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. Est.FI.6.16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. Est.FI.6.16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.

Crit.FI.6.16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL-CMCTCCEC

Est.FI.6.16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

Crit.FI.6.19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CAA-CIEE Est.FI.6.19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

Crit.FI.6.20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CCL

Est.FI.6.20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

Est.FI.6.21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Crit.FI.6.22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CSC

Est.FI.6.22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.

Crit.FI.6.23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

CIEEEst.FI.6.23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. Est.FI.6.24.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

Crit.FI.6.24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CIEEEst.FI.6.24.2. Reconoce la labor de Joaquín Costa para propulsar los cambios sociales a través del avance de la cultura y el emprendimiento.

Distribución temporal de los contenidos

BLOQUE 1: Contenidos transversales

Contenidos: Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

1ª evaluación

BLOQUE 2: El saber filosófico

Contenidos: La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.

El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.

Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.

Funciones y vigencia de la Filosofía.

BLOQUE 3: El ser humano desde la Filosofía

Contenidos: Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.

Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.

El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.

El ser humano en la filosofía contemporánea.

La reflexión filosófica sobre el cuerpo.

Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.

La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

2ª evaluación**BLOQUE 4: El conocimiento**

Contenidos: El problema filosófico del conocimiento. La verdad.

La teoría del conocimiento.

Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.

Racionalidad teórica y práctica.

La abstracción. Lógica.

Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.

La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia.

El método hipotético-deductivo.

La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.

La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.

Técnica y Tecnología: saber y praxis.

Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

BLOQUE 5: La racionalidad práctica1**Contenidos:**

Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.

La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.

La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. La filosofía y la empresa como proyecto racional.

El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.

El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.

La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

3ª Evaluación**Bloque 5: la racionalidad práctica2**

La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.

La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.

La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política.

Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política.

La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo.

El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant.

Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.

La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico.

Legalidad y legitimidad.

La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características.

El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.

BLOQUE 6: La realidad

Contenidos

La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.

La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.

La pregunta por el origen y estructura de lo real.

Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.

La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.

El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.

La visión contemporánea del Universo.

El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

5.1.3.1. CONTENIDOS MÍNIMOS

Se considerarán contenidos mínimos aquellos conceptos y capacidades que el alumnado debe haber conseguido para ser evaluado positivamente en una materia. A continuación señalamos el modelo general de mínimos de la materia de Filosofía y Ciudadanía, adscrita a este Departamento:

Conocimiento y manejo de vocabulario básico de la asignatura.

Expresión coherente, oral y escrita de los conceptos, ideas y teorías trabajadas.

Capacidad de síntesis y de relación de los conocimientos adquiridos.

Valoración de la ortografía.

Uso de estrategias y hábitos de trabajo intelectual facilitados.

Realización de todos los trabajos obligatorios propuestos por el Departamento.

5.2. LA EVALUACIÓN

5.2.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos y Criterios de Calificación

- El **90 %** de la nota de cada trimestre corresponde a los **exámenes** y se distribuye de la siguiente manera: 40% para el primer examen y 60% para el segundo, puesto que incluye los contenidos del primero.
- El **10%** restante corresponde a los **demás procedimientos** de evaluación: las actividades de clase e intervenciones, los comentarios de texto. Disertaciones (una por trimestre) y la observación directa del profesorado del trabajo en el aula. Con carácter voluntario; los trabajos de investigación, la lectura de un libro. Para ello se proporcionará un guión con las pautas a seguir por el alumno en su realización.
- La **nota de curso** será la media aritmética de las tres evaluaciones, siendo necesario un mínimo de tres como nota para realizar la media y de cinco para aprobar.
- Los trabajos y exámenes han de realizarse y presentarse inexcusablemente en las fechas establecidas. Sólo se repetirá un examen o se aceptará un trabajo fuera de fecha en casos de fuerza mayor

5.2.4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Después de cada trimestre se realizará un examen de **recuperación**. En Junio se realizará otra prueba por evaluación suspendida.

5.2.5. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La prueba de septiembre versará sobre los contenidos mínimos de toda la asignatura; no se conservan las notas de evaluaciones aprobadas.

5.3. METODOLOGÍA

5.3.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS: Véase introducción 2.4.3. y 2.4.4.

5.3.2. ACUERDOS SOBRE RECURSOS: Véase 2.4.5.

5.3.3. ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Los alumnos realizarán en clase al menos una disertación por trimestre; además se recomendarán lecturas para la realización de trabajos.

Lecturas recomendadas

“el clan del oso cavernario” Auel

“Un mundo feliz” Huxley

“El árbol de la ciencia” Pío Baroja

"Alicia en el país de las maravillas" y *"Alicia a través del espejo"*: L. Carroll. Alianza.

"El caballero de la armadura oxidada". De Robert Fisher.

"Apología de Sócrates" de Platón. Alianza editorial.

"El Universo", de I. Asimov, en Alianza Libro de Bolsillo.

"Vacas, cerdos, guerras y brujas". De M. Harris, Alianza Cien.

"La mujer rota". De Simone de Beauvoir. Edhasa.

"La miseria del historicismo". De K. Popper. Alianza.

"Ciencia y religión". De B. Russell. En F.C.E.

5.3.4. EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

Dada la naturaleza de la asignatura todas las actividades programadas contribuyen a este aspecto de la educación, siendo una de las líneas rectoras de la materia en sí misma.

Así, culmina la propuesta de Educación para la ciudadanía que los alumnos han venido desarrollando a lo largo de la educación obligatoria. Durante tres cursos los alumnos

han podido estudiar, analizar y reflexionar sobre alguna de las características más importantes de la vida en común y de las sociedades democráticas, sobre los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en las Declaraciones de los Derechos Humanos, así como sobre los valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global.

Continuando con la reflexión iniciada en el último curso de educación secundaria obligatoria, se trata ahora de que los alumnos puedan razonar y profundizar conceptualmente en las bases que constituyen la sociedad democrática, analizando sus orígenes a lo largo de la historia, su evolución en las sociedades modernas y la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos.

Esta reflexión filosófica sobre la ciudadanía debe, por tanto, tener una orientación interdisciplinar para poder describir y fundamentar adecuadamente los roles del oficio

de ciudadano y las dimensiones fundamentales de la ciudadanía; por ello, partiendo de las aportaciones de la antropología filosófica y cultural, vistas en la primera parte, incorporará también las teorías éticas, las aportaciones de la sociología, de las ciencias económicas y de las teorías políticas que tienen su origen en el individualismo, el liberalismo, el socialismo, el colectivismo y el personalismo.

Así, las bases psicológicas, sociológicas, legales y morales sobre las que se constituye la vida en común dan paso al estudio de los distintos tipos de vida en sociedad y, a partir de ahí, de la aparición del Estado, de sus formas y de las características que definen el Estado democrático y de derecho. El origen y legitimación del poder y la autoridad, las distintas teorías acerca de la justicia,

los problemas derivados de la globalización y mundialización cierran los temas objeto de estudio en la materia.

La extensión de los valores y planteamientos de lo que es la ciudadanía a todos los ámbitos y actividades del centro escolar sigue siendo uno de los aspectos característicos de la materia; por ello, lejos de tratarse una materia puramente teórica, debe plantearse desde una dimensión globalizadora y práctica, tratando de extender a la vida diaria de los centros el concepto de ciudadanía y el ejercicio práctico de la democracia, estimulando la participación y el compromiso para que los alumnos se ejerciten como ciudadanos responsables tanto en el centro como en el entorno social.

5.3.5. INCORPORACIÓN DE LAS T.I.C. EN EL AULA

Las exposiciones de la profesora van siempre acompañadas de imágenes, esquemas o vídeos sobre los diferentes temas; además de ejercicios variados en formato digital.

Los alumnos realizan algunos ejercicios de clase en la pizarra digital y pueden acompañar la exposición de sus disertaciones de imágenes o Power Point.

5.4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Respecto a las adaptaciones necesarias para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas particulares, una programación con el carácter de flexibilidad que le hemos pretendido dar a ésta, está diseñada para atender al alumnado de manera personalizada. Véase introducción; 2.4.2., 2.4.3. y 2.4.4.

5.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso no se realizan

6. FILOSOFÍA II. 2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

Con la Filosofía II (Historia de la Filosofía) culmina el ciclo de educación filosófica en el Bachillerato. Esta materia debe estar en una estrecha relación con la Filosofía de primer curso de Bachillerato, ya que supone una profundización conceptual y una visión

histórica de los grandes problemas que se han analizado en este curso en torno al conocimiento, la realidad, el ser humano, la acción y la sociedad.

La función que debe desempeñar la Historia de la Filosofía en el currículo de Bachillerato es doble: Por una parte, debe proporcionar una información básica, que permita a los alumnos localizar filósofos y sistemas ; y, por otro lado, debe atender a completar la formación filosófica, mediante el estudio y análisis de algunos de los filósofos más representativos de cada época.

Sobre la base, pues, de una contextualización esquemática, puede abordarse el análisis de los problemas tratados en el curso anterior, explicados en el contexto de las corrientes y autores más importantes de la filosofía occidental, y todo ello mediante una no muy extensa antología de textos filosóficos significativos, llamados "canónicos", que presenten de forma coherente y relevante los problemas estudiados ; no hay que olvidar que la Filosofía se muestra en sus textos originales, cuya lectura, comentario e interpretación resulta indispensable.

La Historia de la Filosofía se concibe como una materia común a todas las modalidades del Bachillerato, tanto más necesaria en las de carácter científico y tecnológico, cuyos alumnos, si no es por interés personal, no volverán a tener contacto con la Filosofía ; se hace precisa, por tanto, una sistematización adecuada que ponga de manifiesto la relación que existe entre la ciencia y la filosofía, así como una atención especial a aquellos científicos que hayan tenido relevancia en la historia de las ideas.

Se debe completar este ciclo de educación filosófica conociendo la Historia de la Filosofía en sus grandes líneas de desarrollo, y habiendo profundizado en el análisis de los filósofos más relevantes, lo que constituye una base de formación humanística indispensable, sean cualesquiera las opciones futuras del alumnado.

6.1.PROGRAMACIÓN

6.1.1. PROFESOR RESPONSABLE

Mercedes Vidal

6.1.2. OBJETIVOS CON INCORPORACIÓN DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

1. Conocer y comprender los grandes períodos en que se divide la Historia de la Filosofía occidental, así como su relación con otras formas de expresión cultural.
2. Reconocer y comprender los problemas filosóficos analizados en el curso anterior, en tanto que cuestiones surgidas a lo largo de la Historia.
3. Comprender las distintas soluciones que se han propuesto a estos problemas filosóficos, situándolas en su contexto histórico y cultural, a fin de poder entender su

vinculación con otras manifestaciones teóricas y prácticas de la circunstancia que las ha originado.

4. Consolidar la actitud crítica ante opiniones contrapuestas, sometiéndolas a una reflexión racional, y analizar los conceptos previos, prejuicios y posiciones ideológicas que puedan existir como condicionantes.

5. Conocer y valorar el esfuerzo de la razón humana en su intento incesante por plantear y resolver las grandes cuestiones filosóficas.

6. Comprender la Historia de la Filosofía como un avance en espiral, que ha retomado los problemas con un creciente nivel de radicalismo metodológico.

7. Valorar la capacidad de la reflexión filosófica a lo largo de la Historia para acercarse, de modo progresivo, a los problemas éticos, sociales y humanísticos.

8. Aprender a leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de autores diversos y opuestos, compararlos entre sí y descubrir la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

9. Valorar el debate de posiciones contrapuestas como medio de practicar el respeto a los demás y la tolerancia positiva contra cualquier forma de discriminación.

10. Aprender a exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados, así como a elaborar los propios puntos de vista de modo coherente.

6.1.3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL

6.1.3.1. CONTENIDOS

1. La Filosofía Griega:

Las principales cuestiones que cabe considerar son; los presocráticos ; los primeros intentos metafísicos de Parménides y Heráclito ; la significación de los filósofos pluralistas ; Sócrates y los socráticos menores; el nacimiento de la "polis" y de la democracia en Atenas, y el proyecto ético del epicureísmo y el estoicismo. Se estudiarán Platón y Aristóteles de modo específico.

Unidad 1: Presocráticos. Sócrates y los sofistas

Unidad 2. Platón.

Unidad 3. Aristóteles.

2. La Filosofía Medieval y Renacentista:

Se contextualizara la Filosofía medieval mediante los grandes problemas que se suscitan en torno a la necesidad de poner de acuerdo la fe, representada por las religiones monoteístas, y la razón, representada, sobre todo, por las filosofías de Platón y Aristóteles. El platonismo cristiano tiene su expresión más completa en el pensamiento de San Agustín de Hipona, en tanto que la síntesis entre cristianismo y filosofía aristotélica quedó modelada en el de Santo Tomás de Aquino. A partir del siglo XIV se inicia la crisis de la Escolástica medieval que es consecuencia, por un lado, de la filosofía de Guillermo de Ockham y, por otro, de los desarrollos científicos del siglo XIV (Oresme, Buridan, Sajonia).

El pensamiento renacentista supone la introducción de nuevos temas de reflexión: La interpretación matemática de la naturaleza, un nuevo concepto del hombre o la fundamentación moderna de la política. En este último caso, adquiere un relieve especial la figura y la obra de N. Maquiavelo.

Unidad 4. Santo Tomás de Aquino.

Unidad 5. Renacimiento: Guillermo de Ockham. Nicolás Maquiavelo.

3. La Filosofía Moderna:

El eje fundamental es el nuevo concepto de racionalidad que surge en los siglos XVI y XVII y se caracteriza por la secularización del pensamiento, el nacimiento de la ciencia moderna, la búsqueda de una nueva antropología basada en el sujeto consciente y una nueva forma de organizar el gobierno basada en la democracia.

En este contexto se deben considerar las grandes corrientes constituidas por el racionalismo y el empirismo, entre cuyos representantes se pueden mencionar a Descartes, Spinoza, Locke y Hume. A lo largo del siglo XVIII, o Siglo de las Luces, surgen diferentes formas de interpretar la Ilustración. En el campo de la filosofía política, adquiere especial relevancia la fundamentación que realiza Rousseau de la democracia. Por otro lado, aparece un nuevo racionalismo crítico con Kant, que realizará una síntesis acabada y completa de los supuestos gnoseológicos y éticos de las corrientes racionalista y empirista.

Unidad 6. Racionalismo: Descartes.

Unidad 7. Empirismo: Hume.

Unidad 8. La Ilustración: Kant.

4. Filosofía Contemporánea:

Entre las corrientes filosóficas del siglo XIX se pueden estudiar el liberalismo utilitarista de J. S. Mill, el materialismo histórico-dialéctico del marxismo, el vitalismo de Nietzsche, que suponen una culminación de los problemas de la filosofía y, a la vez, constituyen un antecedente del pensamiento actual. Mientras que el liberalismo utilitarista propone una concepción individualista que legitima el sistema económico en

el que aún estamos inmersos, el marxismo se centra sobre todo en el análisis de las contradicciones del sistema económico y político, propios del capitalismo industrial. Desde otra perspectiva, el vitalismo de Nietzsche se ocupa del ocaso de la cultura occidental dominada por los valores racionalistas de los griegos y los valores morales del cristianismo.

La aparente dispersión de las corrientes filosóficas del siglo XX se puede articular desde la preocupación constante por el sentido del conocimiento y de la ciencia ; por el análisis del lenguaje en todas sus formas naturales y artificiales -Wittgenstein, el Positivismo Lógico y la Filosofía Analítica-. También se produce una evidente preocupación por la existencia y esencia del ser humano, tanto en el plano ontológico como el axiológico - Heidegger, Max Scheler, Sartre, etc.-. Por su relevancia y presencia en la filosofía española, deberemos tener en cuenta la figura de José Ortega y Gasset.

Unidad 9. Marx.

Unidad 10. Nietzsche.

Unidad 11. Ética y política contemporáneas

6.1.3.2.SECUENCIACIÓN

1ª evaluación

Bloque I filosofía antigua

Unidad 1: Presocráticos. Sócrates y los sofistas

Unidad 2. Platón.

Unidad 3. Aristóteles.

2ª evaluación

Bloque II Filosofía medieval y renacentista

Unidad 4. Tomás de Aquino

Unidad 5. Renacimiento: Guillermo de Ockham. Nicolás Maquiavelo.

Bloque III Filosofía Moderna

Unidad 6. Racionalismo: Descartes.

Unidad 7. Empirismo: Hume.

3ª evaluación

Bloque III Filosofía moderna

Unidad 8. La Ilustración: Kant

Bloque IV filosofía contemporánea

Unidad 9. Marx.

Unidad 10. Nietzsche.

Unidad 11. Ética y política contemporáneas

6.1.3.3. MÍNIMOS

Se considerarán contenidos mínimos aquellos conceptos y capacidades que el alumnado debe haber conseguido para ser evaluado positivamente en una materia. A continuación señalamos el modelo general de mínimos de la materia de Filosofía de 2º de Bachillerato, adscrita a este Departamento:

Conocimiento y manejo de vocabulario básico de la asignatura.

Expresión coherente, oral y escrita de los conceptos, ideas y teorías trabajadas.

Capacidad de síntesis y de relación de los conocimientos adquiridos.

Valoración de la ortografía.

Uso de estrategias y hábitos de trabajo intelectual facilitados.

Realización de todos los trabajos obligatorios propuestos por el Departamento.

6.2. LA EVALUACIÓN**6.2.1. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS****Criterios de evaluación**

1. Conocer y manejar correctamente el vocabulario filosófico básico, adquirido a lo largo del ciclo completo de formación filosófica.
2. Relacionar los problemas filosóficos con las principales condiciones socio-culturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta.
3. Situar correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico.

4. Exponer, de modo claro y ordenado, las grandes líneas problemáticas y sistemáticas de los filósofos que se han estudiado de modo analítico.
5. Analizar y comentar, con rigor metodológico, textos filosóficos de las obras analizadas en el curso.
6. Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, a fin de establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.
7. Mostrar la implicación de los sistemas filosóficos en el desarrollo histórico de las ideas y de los cambios sociales.
8. Exponer, oralmente y por escrito de modo crítico, el pensamiento de un filósofo o el contenido de una de las obras analizadas.
9. Elaborar, individualmente o en equipo, un resumen de la Historia de la Filosofía, exponiendo las relaciones, semejanzas y diferencias entre los distintos sistemas estudiados.
10. Elaborar, individualmente o en equipo, tablas sincrónicas en las que, cada uno de los filósofos estudiados, se contextualice con otros acontecimientos históricos (políticos, artísticos, literarios, científicos, etc.).

Procedimientos de evaluación

Habrán tres evaluaciones (con recuperación) y un examen global. A éste último se presentarán los alumnos con alguna evaluación suspendida; cada alumno realizará la prueba de aquella evaluación que tenga pendiente.

Quien tenga todo debe presentarse a las tres. Es necesario un mínimo de cuatro por evaluación para superar la asignatura. La nota del examen de recuperación se considera la nota final de la asignatura.

En los demás casos la nota final será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

6.2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada una de las tres evaluaciones se obtendrá atribuyendo:

- un 90% de la nota a las pruebas escritas. A criterio del alumnado se puede realizar un examen a mitad de trimestre, además del final, que en ningún caso eliminará materia. En tal caso el total de la nota de examen se distribuirá del siguiente modo: 40% el primer examen y 60% el segundo.

- un 10% de la nota a los trabajos, comentarios de texto, notas de clase, si los hubiere. En caso de que en una evaluación no se proponga ningún trabajo extra, la totalidad de la nota corresponderá a los exámenes.

Los trabajos y exámenes han de realizarse y presentarse inexcusablemente en las fechas establecidas. Sólo se repetirá un examen o se aceptará un trabajo fuera de fecha en casos de fuerza mayor. Se considera aprobada la asignatura si el alumno alcanza la puntuación de 5.

6.2.3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Después de cada trimestre se realizará un examen de **recuperación**. En Junio se realizará otra prueba por evaluación suspendida.

6.2.4. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La prueba de septiembre versará sobre los contenidos mínimos de toda la asignatura; no se conservan las notas de evaluaciones aprobadas.

6.3. METODOLOGÍA

6.3.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Véase introducción 2.4.3. y 2.4.4.

6.3.2. ACUERDOS SOBRE RECURSOS

Véase 2.4.5.

6.3.3. LECTURA Y EXPRESIÓN

El método básico de trabajo será la exposición docente de los contenidos. Dicha exposición se acompañará de lecturas de textos ilustrativos del autor. A partir de los textos de los autores, el alumno deberá descubrir los problemas filosóficos planteados, delimitarlos y establecer un diálogo crítico y constructivo.

Los alumnos leerán en clase o se recomendarán lecturas para la realización de trabajos sobre los siguientes textos:

PLATÓN: *República* Libro VII, párrafos 514^a-521c. Ed. Gredos.

ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. Libro I, cap.7. Ed. Gredos.

MAQUIAVELO; *El Príncipe*.

DESCARTES: *El Discurso del Método*, Ed. Alianza

HUME: *Investigación sobre el conocimiento humano* (sección 2^a, Sobre el origen de las ideas).

KANT: *La paz perpetua* (1^o art. definitivo para la paz perpetua) Ed Tecnos

NIETZSCHE:

Crepúsculo de los ídolos. Pág. 45-59. Ed. Alianza.

6.3.4. EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

Dada la naturaleza de la asignatura todas las actividades programadas contribuyen a este aspecto de la educación, siendo una de las líneas rectoras de la materia en sí misma.

Continuando con la reflexión iniciada en el tercer curso de educación secundaria obligatoria, se trata ahora de que los alumnos puedan razonar y profundizar conceptualmente en las bases que constituyen la sociedad democrática, analizando sus orígenes a lo largo de la historia, su evolución en las sociedades modernas y la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos

6.3.5. INCORPORACIÓN DE LAS T.I.C. EN EL AULA

Las exposiciones de la profesora van siempre acompañadas de imágenes, esquemas o vídeos sobre las diferentes escuelas filosóficas; además de ejercicios variados en formato digital.

6.4.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Respecto a las adaptaciones necesarias para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas particulares, una programación con el carácter de flexibilidad que le hemos pretendido dar a ésta, está diseñada para atender al alumnado de manera personalizada. Véase introducción;2.4.2., 2.4.3. y 2.4.4.

6.5.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso no se realizan

7. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA. 1º Bachillerato

INTRODUCCIÓN

La educación para la ciudadanía tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima crítica, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

7.1. PROGRAMACIÓN

3.1.1. PROFESOR RESPONSABLE

Mercedes Vidal

OBJETIVOS CON INCORPORACIÓN DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

1. **Reconocer** la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. **Desarrollar y expresar** los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. **Desarrollar la iniciativa personal** asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.
4. **Conocer, asumir y valorar** positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. **Identificar** la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. **Reconocer** los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. **Conocer y apreciar** los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. **Conocer los fundamentos** del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

10. **Conocer las causas** que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

11. **Reconocerse** miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

12. **Identificar y analizar** las principales teorías éticas, reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

13. **Adquirir un pensamiento crítico**, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y los argumentos de los otros.

7.3. Contenidos y distribución temporal

1ª Evaluación

Tema 1 Problemas de carácter global: DAES y la guerra de Siria. Crisis de los refugiados y respuestas de los países europeos.

Tema 2 Ser humano: configuración de la identidad personal a partir de las respuestas a preguntas fundamentales. Ámbito de la trascendencia: tipos de religiones.

2ª Evaluación

Tema 3 Teorías éticas y derechos. Tipos de Derechos e Historia. Organizaciones no gubernamentales y mecanismos de defensa.

Tema 4 Sistemas políticos: análisis de diferentes modelos actuales de organización política. España, Corea, China, EEUU, Cuba.

3ª Evaluación

Tema 5 Génesis del mundo actual, descolonización y responsabilidad histórica. Análisis del papel de los medios de comunicación e internet en la configuración de la sociedad y el pensamiento actual.

Tema 6 Género y discriminación. Análisis de las causas, actualidad y actitudes.

MÍNIMOS

- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos informados, ordenados, razonados y bien expresados, tanto de forma oral como escrita
- Capacidad para escuchar y considerar las opiniones de los otros e incorporarlas a la elaboración de un discurso común que busque la verdad.
- Valorar positivamente y respetar las normas de convivencia.
- Comprender básicamente a nivel conceptual la estructura de una sociedad democrática, la interdependencia en una sociedad global y los derechos humanos.

3.3.LA EVALUACIÓN

3.3.1. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS

- Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
- Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
- Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.
- Identificar los principios básicos de las Declaración Universal de los Derechos Humanos, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
- Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía.
- Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
- Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
- Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, y reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
- Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones

internacionales. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

PROCEDIMIENTOS DE calificación:

Una evaluación inicial, que consistirá en unas preguntas de sondeo de conocimientos previos de carácter oral al comienzo del curso y al inicio de cada unidad didáctica. Esto servirá para orientar la explicación de los contenidos de cada unidad didáctica por parte del profesor, y en ningún caso tendrá una valoración cuantitativa a efectos académicos.

Una evaluación continua, que constará en la valoración de las siguientes actividades:

- 1) El profesor realizará un control de clase: actitud ante la asignatura, y actitudes en clase, de cada alumno mediante un registro que refleje positiva o negativamente las anteriores observaciones. Los objetivos son: la justificación de la nota final de cada evaluación, y adquirir la información necesaria para posibles ajustes curriculares a los alumnos. Supondrá un 25% de la nota.
- 2) se realizará un trabajo de investigación por trimestre sobre los contenidos propuestos que supondrá el 50% de la nota de evaluación.
- 3) El 25% restante corresponde a actividades y participación en los debates.

Superarán los objetivos propuestos aquellos alumnos que obtengan, como mínimo, la calificación de 5 puntos.

La calificación final del curso resultará de realizar la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones; debiendo recuperar aquellas que no han superado la puntuación de 5.

3.3.2. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La recuperación consistirá en un trabajo y su exposición oral.

Para preparar el examen de recuperación la profesora considerará las dudas y problemas (tanto conceptuales, procedimentales o actitudinales) de los alumnos que no han aprobado, de forma individual, y recomendará una serie de actividades adecuadas para cada alumno.

3.4.METODOLOGÍA

3.4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos informados, ordenados, razonados y bien expresados, y capacidad para escuchar y considerar las opiniones de los otros e incorporarlas a la elaboración de un discurso común que busque la verdad.

- Práctica del diálogo organizado como estrategia prioritaria para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Actitudes cooperativas en la clase como método de aprendizaje, de desarrollo de actividades sociales y conocimiento mutuo.
- Valoración de la discrepancia razonada.
- Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, intentando llegar a conclusiones de grupo claras, consensuadas y con una actitud de compromiso.
- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por diversos medios sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

- Análisis crítico de las posiciones teóricas y prácticas que impiden el diálogo y la posibilidad de llegar a acuerdos de grupo.

3.4.2. ACUERDOS SOBRE RECURSOS

La asignatura se basa fundamentalmente en la investigación y posterior exposición frente al grupo de los temas que cada alumno encuentra de su interés. Para ello cada unidad comienza con una exposición por parte de la profesora de los contenidos con intención de generar interrogantes sobre los aspectos a investigar. Para ello será de utilidad un esquema guía, expuesto en la pizarra, presentación power-point, o fotocopia, que facilita el seguimiento de la explicación, y una mejor comprensión por parte de los alumnos.

Otros materiales que deberán utilizar los alumnos son: cuaderno, enciclopedias de consulta, Internet, periódicos, etc.

3.4.3. LECTURA Y EXPRESIÓN

También se programa la lectura de diferentes textos y noticias que apoyan los contenidos de las distintas unidades.

3.4.4. EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

La materia de Educación para la Ciudadanía, por su propia naturaleza tiene como objetivo fundamental en todo su planteamiento la incorporación de la educación en los valores democráticos; tanto en sus contenidos como en cada una de las actividades que se plantean.

3.4.5. INCORPORACIÓN DE LAS T.I.C. EN EL AULA

Dada la dotación del centro con pizarras digitales se incorporan las T.I.C. a la práctica diaria tanto para las exposiciones del profesor como para los ejercicios del alumno. Para su investigación los alumnos disponen de mini-portátiles en el aula.

3.4.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Organizar a los alumnos en grupos flexibles de trabajo.
2. Realizar adaptaciones de tiempo, es decir, dejar más tiempo para la elaboración de ciertas tareas a los alumnos que lo requieran.
3. Modificar, si fuera preciso, objetivos o contenidos; especialmente en las primeras unidades didácticas, con el objeto de afianzar bien unos pocos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para que, a partir de ellos, puedan asimilarse mejor las restantes Unidades Didácticas.
4. Atender igualmente a los alumnos que muestren mayores capacidades, diseñando para ellos programas específicos de profundización. Éstos pueden concretarse en trabajos personalizados, lecturas más específicas que las propuestas al conjunto de la clase, análisis de reportajes escritos o audiovisuales, etc.
5. Con respecto a los alumnos menos motivados o capacitados, proponemos una serie de medidas tendentes a su recuperación pedagógica:
 - a) Asesoramiento personalizado sobre cuestiones que no asimilen correctamente.

- b) Encargar a los alumnos más capacitados tareas de coordinación de grupos, asesoramiento a alumnos menos actualizados, etc.
- c) Proporcionarles actividades más sencillas (aunque de la misma temática) que al resto de la clase.
- d) Pretender alcanzar con ellos objetivos y contenidos más básicos, con el fin de que puedan avanzar progresivamente en la materia una vez interiorizados los conceptos esenciales.

8. VALORES ÉTICOS

Introducción

La materia de Valores Éticos proporciona una formación básica en temas de filosofía moral, política y jurídica desde una perspectiva laica. Esta materia combina un enfoque procedimental y otro más sustantivo. El enfoque sustantivo se orienta a informar al alumnado sobre el significado y la historia de algunos conceptos y temas básicos de la Ética o filosofía moral (tales como los conceptos de persona, igualdad, derechos humanos, o la relación entre ética, política y derecho, etc.) Ahora bien, es particularmente importante el enfoque procedimental de esta materia, orientado a desarrollar en el alumnado las competencias conceptuales y argumentativas básicas para la formación de una capacidad de juzgar de manera racional y autónoma en cuestiones morales. En este sentido es crucial la comprensión de

la diferencia entre moral y ética, la idea de autonomía, y el estudio (a un nivel básico) de diferentes teorías pertenecientes a la historia de la ética que han reflexionado sobre el significado del lenguaje moral y la fundamentación de los juicios y normas morales.

Sobre la base de tales conceptos éticos fundamentales, la materia se propone también introducir los conceptos y conocimientos necesarios para ejercitar el juicio moral en ámbitos como la política, el derecho, las relaciones internacionales, los problemas sociales, etc., así como abordar de un modo preciso los problemas éticos que plantea el desarrollo científico-técnico en las sociedades contemporáneas.

Por último, conviene destacar que la materia de Valores Éticos debe ser también un espacio en el que se ejerciten de forma reflexiva y consciente los mismos contenidos que se estudian en ella. Por ejemplo, y de forma destacada, debe ser un espacio en el que se ejerciten las relaciones personales basadas en el respeto y la igualdad, con especial atención a la igualdad de género.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia Valores Éticos contribuye a desarrollar a través de sus contenidos y unidades de evaluación todas las competencias clave. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan ya que determinados aspectos de un ámbito apoyan la competencia en otro. Hay una serie de contenidos implícitos que se trabajan a lo largo de la materia y que intervienen en las siete competencias clave: el pensamiento crítico, el emprendimiento, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la participación ciudadana, el trabajo colaborativo,...

Competencia en comunicación lingüística

La presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En primer término Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento lógico y crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

Competencia digital

Indudablemente, reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad y su repercusión socioeconómica y política, ayuda a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales y a hacerlo de una manera crítica.

Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y fomentando en el alumnado la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Competencias sociales y cívicas

Tanto por los contenidos adquiridos como por las competencias ejercitadas, esta materia es especialmente apta para reforzar la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La realización de debates sobre problemas éticos y políticos fomenta la comprensión y adquisición de competencias para el trabajo colaborativo. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la diversidad de género, cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta materia favorece una relación más crítica y autónoma con el propio entorno social y los propios valores culturales, fomentando así, al mismo tiempo, la curiosidad y el interés hacia los valores, instituciones y manifestaciones culturales de otras sociedades y culturas.

Objetivos

Obj.VE.1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad de esta, el cual, a la vez, repercute en la autoestima y el respeto y valoración de los otros.

Obj.VE.2. Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.

Obj.VE.3. Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.

Obj.VE.4. Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando

por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.

Obj.VE.5. Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

Obj.VE.6. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Obj.VE.7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

Obj.VE.8. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

Obj.VE.9. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

Obj.VE.10. Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar e supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Obj.VE.11. Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

Metodología

Las decisiones metodológicas se guiarán por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. De esta manera, ha de primar el carácter práctico de esta materia.

La metodología empleada se aplicará de manera flexible en función de cada grupo, combinando estrategias, recursos, técnicas y organización de espacios y tiempos.

Se emplearán estrategias como el trabajo en equipo, trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, el análisis de experiencias, las rutinas de pensamiento, el role playing o la participación en asambleas. A través de ellas el alumno realiza un aprendizaje no solo conceptual sino predominantemente activo y actitudinal.

Aunque en determinados momentos puede ser interesante realizar agrupamientos homogéneos, el agrupamiento base en esta materia fundamentalmente es heterogéneo. Se conseguirá así una mayor interacción social, de manera que los alumnos tomen contacto con la diversidad de puntos de vista sobre una misma tarea.

Un método que facilite el trabajo en equipo puede ser el Lipman de filosofía para niños. En él los alumnos parten de textos para cuestionarse la realidad a partir de sus propias preguntas, recaban información y debaten sobre ellas, aprendiendo a ser autónomos en un proceso de aprendizaje donde el profesor es un guía que facilita el acceso a los contenidos adecuados y favorece la discusión y el diálogo.

El visionado de películas que sirvan de hilo conductor para la realización de trabajos y debates en el aula será un método habitual en la asignatura.

Es un objetivo de la materia que los alumnos aprendan a dialogar argumentativamente entre ellos, respetando la opinión de los demás y el turno de palabra. Si una de las características que definen al sistema político democrático es el pluralismo, es necesario que este se produzca en el aula mediante acciones que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica.

Será muy beneficioso en la maduración intelectual y actitudinal trabajar con dilemas morales, que enfrenten al alumno a tomar una decisión sobre problemas de difícil resolución y que necesiten de la argumentación y de la comprensión de la postura contraria para ser solventados. Estos dilemas morales pueden partir del visionado de material audiovisual, películas o documentales.

Se realizarán actividades de creación artística o literaria.

Los trabajos de investigación serán la piedra angular que refuerce tanto los contenidos fundamentales como su profundización. Además, pueden servir como forma de evaluar el grado de adquisición de los distintos contenidos impartidos. La exposición oral en el aula de los trabajos fomentará la participación y la implicación del alumnado en la materia así, como, el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia. Para ello, será esencial el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto como herramientas posibilitadoras de acceso al conocimiento, como para la enseñanza de un uso responsable de las mismas.

VALORES ÉTICOS Curso: 1º

BLOQUE 1: La dignidad de la persona

CONTENIDOS:

Razón y libertad en el ser humano, en orden a elegir su forma de ser y los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. Características de la persona. El “ser moral”

Características de la adolescencia. Grupos de adolescentes, crisis de identidad de la adolescencia y necesidad del desarrollo de la autonomía moral y el control de la conducta.

La personalidad. Factores biológicos y ambientales que influyen en su construcción. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad.

Peligros en la construcción de la personalidad: la intolerancia a la frustración, la violencia como fracaso emocional y la no aceptación de la propia imagen. Anorexia, bulimia y otros trastornos alimenticios.

La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima como elementos de la educación afectiva.

Habilidades emocionales y virtudes éticas. El proyecto personal de vida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre CCL-CSC

Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

CSC-CMCT-CCL

Crit.VE.1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.

CIEE-CMCT

Crit.VE.1.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

CAA-CIEE

Crit.VE.1.7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

CCL-CSC-CAA

Crit.VE.1.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

Crit.VE.1.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

CAA-CIEE

VALORES ÉTICOS Curso: 1º

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

CONTENIDOS:

El proceso de socialización. La influencia de la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación en el proceso de socialización.

Riesgos de la socialización: el individualismo y el gregarismo.

La convivencia en el centro escolar. El bullying, violencia en el centro escolar y entre iguales.

Inteligencia emocional y social según Goleman. Conducta asertiva y habilidades sociales. Relación de estas inteligencias, habilidades y conductas con el desarrollo de los valores y las virtudes éticas.

Valores y virtudes éticas como medio para la consecución de relaciones justas, respetuosas y satisfactorias. El valor de la amistad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE.2.2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

CCL-CSC-CD

Crit.VE.2.4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

CSC

Crit.VE.2.5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora

CSC-CMCT-CCL

Crit.VE.2.6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias

CSC-CIEE

VALORES ÉTICOS Curso: 1º

BLOQUE 3: La reflexión ética

CONTENIDOS:

Definición y clases de valores. Su papel en la vida personal y social.

Diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc

Importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta.

Consecuencias negativas de la ausencia de valores y normas éticas a nivel individual y social: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad y la violación de los

derechos humanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE.3.4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

CCL-CSC-CD

Crit.VE.3.5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

CCL-CSC-CIEE

Crit.VE.3.7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad

CSC-CIEE

VALORES ÉTICOS Curso: 1º

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH

CONTENIDOS:

Definición, origen y función del Derecho.

Diferentes tipos de normas: Normas morales y normas legales.

Legitimidad y legalidad. Relación entre Ética y Derecho.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE 5.1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

CCL

VALORES ÉTICOS Curso: 1º

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

CONTENIDOS:

Peligros de la tecnoddependencia. Adicción, alienación y deshumanización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE.6.2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CMCT

VALORES ÉTICOS Curso: 2º

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

CONTENIDOS:

Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos.

Modos de Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro escolar como iniciación a la participación activa en la sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE.2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

CCL-CSC-CIEE-CD

VALORES ÉTICOS Curso: 2º

BLOQUE 3: La reflexión ética

CONTENIDOS:

Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona.

La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano.

Relación entre libertad y responsabilidad.

Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.

Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. El papel de la educación.

Etapas del desarrollo moral según Piaget y Kohlberg.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE.3.2, Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

CMCT-CSC-CIEE-CD

Crit.VE.3.3, Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

CMCT-CSC-CIEE-CD

VALORES ÉTICOS Curso: 2º

BLOQUE 4 La justicia y la política

CONTENIDOS:

El concepto de “Estado de Derecho” Significado de las constituciones como ley de leyes.

Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía.

La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático

El papel del Justicia de Aragón como garante de los derechos del ciudadano.

La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece , artículos 1 al 9

La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52

Derechos y libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución, relación con la DUDH.

Desarrollo histórico de la UE desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.Utilidad y logros de la UE.

Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de “Justicia” y su reflejo en la Constitución Española.

La responsabilidad fiscal de los ciudadanos como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. El fraude fiscal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE.4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las

democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

CCL-CSC

Crit.VE.4.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

CCL-CSC

Crit.VE.4.6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

CSC

Crit.VE.4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52 – Capítulo II).

CSC

Crit.VE.4.8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

CCL-CSC-CIEE

VALORES ÉTICOS Curso: 2º

BLOQUE 5 Los valores éticos, el derecho y la DUDH

CONTENIDOS:

DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. El Holocausto judío como una de sus causas.

Las tres generaciones de derechos humanos.

Preámbulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH

Estructura y contenido de la DUDH. Grado de adecuación o cumplimiento obtenido en las sociedades democráticas actuales.

Los DDHH como una conquista de la humanidad. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones.

Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos.

Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE.5.3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

CSC-CCL-CCEC

Crit.VE 5.4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

CSC

Crit.VE.5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CCL-CAA-CIEE

Crit.VE 5.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema

que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CIEE-CCL-CCEC

Crit.VE.5.7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad,

apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

CMCT-CCEC-CSC

VALORES ÉTICOS Curso: 2º

BLOQUE 6 Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

CONTENIDOS:

Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos

Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. La ciencia y la tecnología como medios, la reflexión sobre los fines.

La sociedad tecnodependiente. Sus peligros, accidentes y perjuicios. La brecha de desigualdad, el control social y el ciberacoso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

CCL-CMCT-CSC-CIEE-CD

VALORES ÉTICOS Curso: 3º

BLOQUE 1: La dignidad de la persona.

CONTENIDOS:

La virtud en la antigua Grecia. Aristóteles, virtudes éticas y dianoéticas.

La relación aristotélica entre actos, hábitos y carácter en la consecución de la virtud.

Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant, con fines a la aplicación de esta concepción para la realización en la vida moral.

El concepto de dignidad a partir de la consideración de la persona como un fin en sí misma.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.VE.1.3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

Crit.VE.1.3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

CCEC-CSC

Est.VE.1.3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

Est.VE.1.6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

Crit.VE.1.6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

CCEC-CSC

Est.VE.1.6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

VALORES ÉTICOS Curso: 3º**BLOQUE 2:** La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**CONTENIDOS:**

Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho.

La libertad como límite y los límites de la libertad en los ámbitos de la vida privada y pública.

Conflictos de valores entre el ámbito privado y el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.VE.2.3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

Est.VE.2.3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

Crit.VE.2.3 Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

CSC-CD

Est.VE.2.3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

VALORES ÉTICOS Curso: 3º**BLOQUE 3:** La reflexión ética**CONTENIDOS:**

Diferencias entre ética y moral.

La reflexión ética como guía racional del ser humano en su realización y en la convivencia con los demás.

Importancia del concepto de normas éticas a través de la discusión entre Sócrates y los sofistas. El intelectualismo moral y la crítica de Platón a Sócrates. Relativismo y objetivismo moral.

El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro.

La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen Crit.VE.3.1.

Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y su finalidad.

y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la

reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de

forma racional la conducta del ser humano hacia su plena

realización

CCEC-CSC-CCL

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

Est.VE.3.6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

Est.VE.3.6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

Est.VE.3.6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

Crit.VE.3.6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su

importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas

CCL-CCEC

Est.VE.3.6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

Est.VE.3.8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

Crit.VE.3.8. Explicar las características y objetivos de las teorías

éticas, así como su clasificación en éticas de fines y

procedimentales, señalando los principios más destacados del

Hedonismo de Epicuro. CCL-CCEC-CSC-CMCT Est.VE.3.8.2., Est. VE.3.8.3. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro

y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. Además, elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo.

Est.VE.3.9.1., Est. VE.3.9.3. Explica el significado del término “eudemonismo”, razona que sea una teoría clasificada dentro de la categoría de ética de fines y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

Crit.VE.3.9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CCL-CCEC-CSC-CMCT

Est.VE.3.9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

Est.VE.3.10.1., Est. VE.3.10.2. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras y enumera las características que hace ser entendida como una ética de fines.

Crit.VE.3.10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro,

clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que

apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético. CCL-CCEC-CSC-CMCT

Est.VE.3.10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

VALORES ÉTICOS Curso: 3º

BLOQUE 4: La justicia y la política

Contenidos:

Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles, así como los valores que se desprenden de los mismos.

Relación entre justicia, bien común y felicidad en Aristóteles.

Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de “Justicia”.

La participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil. Los distintos mecanismos de participación.

Riesgos en que pueden caer los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y escasa participación ciudadana. Formas de evitarlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.VE.4.1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

Crit.VE.4.1 Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

CSC-CCL

Est.VE.4.1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

Est.VE.4.2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

Crit.VE.4.2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

CIEE-CD-CCL-CSC Est.VE.4.2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la

importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

Est.VE.4.4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa.

Crit.VE.4.4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CIEE-CSC-CMCT Est.VE.4.4.2. Estima la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos

democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

VALORES ÉTICOS Curso: 3º**BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH****Contenidos:**

La justificación de la norma jurídica. Teorías del Derecho: iusnaturalista (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.VE.5.2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

Est.VE.5.2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

Est.VE.5.2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

Crit.VE.5.2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

CSC-CCEC-CD-CIEE

Est.VE.5.2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

VALORES ÉTICOS Curso: 3º

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**Contenidos:**

Los principales problemas bioéticos. Los DDHH como base de valores bioéticos.

Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.

La idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.VE.6.3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

Crit.VE.6.3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC-CCL

Est.VE.6.3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

Est.VE.6.4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

Est.VE.6.4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

Crit.VE.6.4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

CCL-CSC

Est.VE.6.4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

VALORES ÉTICOS Curso: 4.º**BLOQUE 1: La dignidad de la persona****Contenidos:**

Concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad.

La dignidad de la persona como base de la DUDH.

La DUDH como fundamento normativo de la legislación en el Estado de derecho

Conceptos básicos presentes en la DUDH: igualdad, fraternidad, libertad, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.VE.1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

Est.VE.1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

Crit.VE.1.1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal

CSC-CCL

Est.VE.1.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

VALORES ÉTICOS Curso: 4.º

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Contenidos:

La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado. Derechos individuales, derechos de participación política y derechos sociales y culturales.

Las libertades negativas del ciudadano como límite al poder del Estado (artículos 1-17 de la DUDH)

La libertad positiva de participación política (artículos 18-21 de la DUDH)

Los derechos económicos, sociales y culturales (artículos 22-27 de la DUDH)

Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc. Racismo, xenofobia y aporofobia en un mundo global.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.VE.2.1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

Est.VE.2.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

Crit.VE.2.1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven

CSC-CD

Est.VE.2.1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

Est.VE.2.2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

Est.VE.2.2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

Est.VE.2.2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

Crit.VE.2.2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

CSC-CMCT-CCL-CCEC

Est.VE.2.2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

VALORES ÉTICOS Curso: 4.º

BLOQUE 3: La reflexión ética**Contenidos:**

Conceptos de moral y ética: la ética como reflexión filosófica sobre los valores morales de una comunidad.

Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales.

La ética kantiana y la Ética del Discurso.

Introducción a la Ética aplicada a diversos ámbitos de la sociedad contemporánea: la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.VE.3.1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

Crit.VE.3.1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

CSC-CMCT

Est.VE.3.1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

Crit.VE.3.2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean,

destacando los límites que le imponen y las oportunidades que

le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.

CCEC

Est.VE.3.2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo

Est.VE.3.3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

Est.VE.3.3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

Crit.VE.3.3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.

CAA-CCL-CSC-CCEC

Est.VE.3.3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

Est.VE.3.4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

Crit.VE.3.4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC-CIEE-CD-CCEC

Est.VE.3.4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

VALORES ÉTICOS Curso: 4.º

BLOQUE 4: La justicia y la política

Contenidos:

El Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc.

Globalización y democracia: dificultades de la soberanía democrática de los Estados en un entorno económico globalizado.

Globalización y democracia: limitaciones de los Estados para solucionar problemas transnacionales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.VE.4.1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.

CSC

Est.VE.4.1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

Est.VE.4.2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

Crit.VE.4.2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona

Est.VE.4.2.2 Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación

de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

VALORES ÉTICOS Curso: 4.º

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.

Contenidos:

Los derechos humanos como fundamento normativo del derecho positivo. Conceptos de legalidad y legitimidad.

Una teoría de las instituciones justas: John Rawls.

El desajuste entre legalidad y legitimidad y la protesta ciudadana en regímenes democráticos. La teoría de la desobediencia civil de John Rawls.

La función de las fuerzas armadas en democracia. Las misiones de paz. Las condiciones de legitimidad de las intervenciones militares según el derecho internacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.VE.5.1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

Crit.VE.5.1.1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.

CSC-CCL Est.VE.5.1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

Est.VE.5.2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

Crit.VE.5.2.1. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CD-CMCT-CCL

Est.VE.5.2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

Est.VE.5.3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

Est.VE.5.3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

Crit.VE.5.3.2. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

CD-CSC-CIEE Est.VE.5.3.3. Empeña la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros

VALORES ÉTICOS Curso: 4.º

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.

Est.VE.5.5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

Est.VE.5.5.2 Explica La importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

Crit.VE.5.5.2. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC-CMCT

Est.VE.5.5.3 Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Est.VE.5.4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

Est.VE.5.4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

Crit.VE.5.4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de

las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CCL-CSC-CD-CIEE

Est.VE.5.4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

VALORES ÉTICOS Curso: 4.º

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Contenidos:

Las implicaciones éticas del progreso científico-técnico en diversos campos: Bioética, ética médica, ecología, etc.

Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico: aborto, eutanasia, clonación, neuroética, manipulación genética, etc.

Concepto de deontología profesional. Necesidad de una ética deontológica que fomente los valores éticos en el ejercicio profesional de científicos, tecnólogos, empresarios, financieros y mundo laboral

en general.

Los códigos de conducta de empleados públicos y de buen gobierno en la ley de integridad y ética pública de Aragón.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.VE.6.1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

CAA-CCL

Est.VE.6.1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

Crit.VE.6.2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales, incluidos los empleados públicos y gobernantes tal y como se recoge en la ley de integridad y ética pública de Aragón.

CSC-CMCT

Est.VE.6.2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

Criterios de calificación

50% actitud en clase

25% trabajos o exámenes sobre los contenidos

25% actividades en clase

PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA

Introducción

Esta materia, emparentada temáticamente con las materias de Educación para la Ciudadanía, asume la tarea de promover una ciudadanía democrática, entendiendo que dicha tarea es parte del conjunto de los objetivos y actividades educativas, en la línea en que trazan distintos organismos internacionales. La Unión Europea incluye como objetivo de los sistemas educativos velar por que se promueva realmente, entre la comunidad escolar, el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación democrática con el fin de preparar a las personas para la ciudadanía activa. Por otra parte, la Constitución española en su artículo 1.1 se refiere a los valores en que se debe sustentar la convivencia social que son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político y, en el artículo 14, establece la igualdad de todos ante la ley y rechaza cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Respecto a las obligaciones del Estado en la formación de todos los ciudadanos y ciudadanas en valores y virtudes cívicas que favorezcan la cohesión social, el artículo 27.2. dice que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales, que debe interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Estas recomendaciones internacionales y el mandato constitucional son los ejes que vertebran el currículo de esta materia. La acción educativa debe permitir a los jóvenes comprender y asumir de un modo crítico, reflexivo y progresivo algunas de las principales corrientes y debates de la filosofía política contemporánea, a fin de profundizar el ejercicio de la libertad, de sus derechos y de sus deberes individuales y sociales en un clima de respeto hacia otras personas y otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes de la propia. Además, la identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos cívicos en el entorno escolar y social, permitirá que se inicien en la construcción de sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas. Sin perjuicio de que los contenidos de esta materia pueden aprovecharse posteriormente en determinados ámbitos profesionales, retomando las palabras de Gregorio Peces-Barba cabría afirmar que el objetivo de esta materia “no es la educación para la profesión, que tiene como objetivo principal el empleo, sino la que atañe a la vida con los demás, a la convivencia como ciudadanos”.

Dado que en cursos anteriores el alumnado ha adquirido ya algunos fundamentos básicos de la educación para la ciudadanía, la materia de segundo de Bachillerato se propone profundizar en los aspectos teóricos de la materia, que se plantea como una introducción a la filosofía política contemporánea. Se trata de combinar un enfoque basado en la historia de las ideas políticas con un enfoque más reflexivo y aplicado a problemas concretos, con el fin de posibilitar el análisis de los sistemas políticos de nuestra propia sociedad y nuestra propia época. En consecuencia, se

privilegiarán los temas pertenecientes a la teoría social y política del siglo XX y XXI, si bien remontándose a autores de siglos anteriores en la medida en que resulte necesario.

La materia toma como punto de partida la estructura de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, que constituye la base de la legitimación de los sistemas jurídicos y del poder político en nuestra época. En dicha Declaración confluyen tres tradiciones de pensamiento político diferentes: el liberalismo, la democracia y el socialismo. A pesar de que estas tradiciones son compatibles en principio, pueden surgir tensiones entre los principales valores defendidos por cada una de ellas: la libertad individual, la autonomía política y la justicia social. Dichas tensiones surgen porque la realización de cada uno de estos valores puede implicar la desatención, en mayor o menor medida, de los otros valores. Por eso, la materia se ocupará de estudiar los principios teóricos de estas corrientes, pero también las tensiones que existen entre ellos, pues esas tensiones que han vertebrado en buena medida los debates teóricos y políticos de los últimos dos siglos.

Dada la amplitud temática de la materia, los contenidos propuestos deben interpretarse como una orientación general, que los profesores especificarán de un modo selectivo en función de los diversos intereses y circunstancias de cada contexto docente. No obstante, en principio deberían estudiarse algunos de los temas y/o autores de cada uno de los bloques, a fin de que la visión panorámica que adquiriera el alumnado resulte suficientemente completa.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia contribuye decisivamente a la adquisición de las competencias clave, entre las que cabe destacar la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.

Competencia en comunicación lingüística

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación, utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y del uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La adquisición de instrumentos conceptuales básicos para la reflexión sobre la sociedad contemporánea favorece una aproximación autónoma y crítica sobre las implicaciones del avance científico-técnico en la sociedad contemporánea.

Competencia digital

El empleo sistemático de las nuevas tecnologías en el desarrollo metodológico de esta materia puede contribuir a fomentar la competencia digital en el alumnado.

Competencia de aprender a aprender

El estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.

Competencias sociales y cívicas

En relación con la competencia social y cívica se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El desarrollo de las habilidades para el trabajo en equipo, la argumentación, el debate, la puesta en común de resultados, etc., favorece la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor también en esta materia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El estudio de grandes obras de la filosofía política del pasado y del presente fomenta en el alumnado el interés y el respeto por la cultura, así como la comprensión de que las ideas filosóficas no deben interpretarse como un material meramente histórico, sino como pensamientos vivos capaces de interpelar e iluminar el presente. Al incidir también en el tema del cosmopolitismo y la ciudadanía global, la materia fomenta la comprensión y el respeto hacia las expresiones culturales diferentes.

Objetivos

Obj.PSC.1. Conocer y apreciar los principios teóricos que fundamentan los sistemas políticos democráticos en el mundo contemporáneo, tomando conciencia de sus diferencias y relaciones complejas.

Obj.PSC.2. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

Obj.PSC.3. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

Obj.PSC.4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

Obj.PSC.5. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Obj.PSC.6. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

Obj.PSC.7. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Obj.PSC.8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

Obj.PSC.9. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

Obj.PSC.10. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, esta materia debe combinar un enfoque teórico y una perspectiva más práctica. El enfoque teórico, el estudio a un relativo nivel de profundidad de algunos textos escogidos de la filosofía política contemporánea, es imprescindible en una materia que se imparte ya en el segundo curso de Bachillerato. Como sucede con todas las materias de este último curso, esta materia puede servir para el ejercicio de algunas destrezas que resultarán imprescindibles en los estudios universitarios posteriores. En este sentido, la labor docente debería incluir el fomento de la lectura y comprensión autónoma por parte del alumnado de fragmentos, relativamente amplios, de textos de filosofía política contemporánea, que previamente deberían ser debidamente contextualizados por los docentes. El empleo sistemático del comentario de textos filosóficos puede constituir también una herramienta metodológica imprescindible para esta materia.

Por otra parte, y dado el carácter eminentemente práctico, político y social del contenido de esta materia, parece igualmente conveniente poner también en marcha una dinámica de aprendizaje de tipo más práctico, basada en el trabajo en grupo, en los debates sobre conceptos y problemas políticos y sociales, la búsqueda autónoma de información por parte del alumnado, su puesta en común en el aula, etc. La adquisición de las competencias vinculadas a esta materia requiere, por consiguiente, una orientación metodológica tanto teórica como práctica. Un procedimiento aplicable para combinar estas dos vertientes es la disertación, o composición de escritos filosóficos. En la composición filosófica, se pone a prueba la capacidad de recrear y dar cuerpo conceptual a los diferentes estímulos filosóficos que se ha recibido, tanto del profesor como de sus diferentes lecturas y del bagaje de experiencias que lo constituyen. Esta se presenta como un medio de gran valor cuando queremos comprobar y evaluar el grado de asimilación personal que se ha alcanzado por parte del alumno de los distintos contenidos. Este recurso se puede complementar con la elaboración de trabajos en diferentes soportes físicos y virtuales.

Corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado de esta materia. Por eso, es importante considerar las estrategias referidas como opciones a combinar, junto a otras posibles, en la práctica docente diaria, de manera que esta resulte enriquecedora y atractiva para el estudiante.

PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		Curso: 2º
BLOQUE 1: Introducción y conceptos fundamentales		
CONTENIDOS: Concepto y objeto de la Filosofía política. Conceptos fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> - Estado, derecho, legitimación, poder. - Concepto y dimensiones de la ciudadanía (T. H. Marshall). - Definiciones de liberalismo, democracia y socialismo como principales corrientes políticas presentes en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948. Distinción entre los valores políticos de libertad individual, autonomía política y justicia social. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PSC.1.1. Reconocer los Derechos Humanos como principal fuente de legitimación del derecho y del poder político e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.	CCL-CSC	Est.PSC.1.1.1. Comprende los conceptos básicos de la DUDH como condiciones de la legitimidad del Estado, el derecho y el poder político.
		Est.PSC.1.1.2. Identifica las causas de algunos de los problemas sociales del mundo actual relacionándolas con el incumplimiento de la DUDH.
Crit.PSC.1.2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL-CCEC	Est.PSC.1.2.1. Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas, empleando para ello la terminología adecuada y recurriendo al conocimiento del contexto.
Crit.PSC.1.3. Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos u obras completas de distintas épocas de la historia de la filosofía política, analizando su estructura argumentativa e interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre autores y contextos.	CAA-CD	Est.PSC.1.3.1. Lleva a cabo de forma autónoma, empleando para ello las tecnologías de la comunicación, búsquedas o breves investigaciones sobre las corrientes de pensamiento político estudiadas en la materia, o sobre alguno de los autores más representativos de las mismas.

PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		Curso: 2º
BLOQUE 2: El Estado liberal y las libertades del individuo		
<p>Contenidos: El liberalismo</p> <p>La concepción liberal del Estado: John Locke. <i>Segundo tratado del gobierno civil</i> (1690)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho natural, libertad y propiedad. - Imperio de la ley y consentimiento democrático. - Derechos políticos y propiedad en la teoría liberal. <p>La separación de poderes: Locke y Montesquieu.</p> <p>La idea de tolerancia y la religión en el Estado moderno. Locke y la <i>Carta sobre la tolerancia</i> (1690). Spinoza y el <i>Tratado teológico-político</i> (1670)</p> <p>La Ilustración del siglo XVIII y el liberalismo político.</p> <p>El liberalismo del siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Benjamin Constant y la distinción entre la “libertad de los antiguos y la libertad de los modernos”. - John Stuart Mill, Alexis de Tocqueville. Libertad individual y poder social. <p>Relaciones entre liberalismo y democracia en los siglos XIX y XX (C. B. Macpherson).</p> <p>El siglo XX: el liberalismo político de John Rawls.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La idea de razón pública. - El consenso entrecruzado. - Protesta ciudadana y desobediencia civil: la teoría de Rawls y las concepciones de Thoreau, Tolstoi y Gandhi como precursores. <p>Neoliberalismo del siglo XX: Friedrich v. Hayek, Robert Nozick.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crítica del comunismo y la socialdemocracia - Defensa de la sociedad de mercado 		
Crit.PSC.2.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico del liberalismo como filosofía política y del Estado de derecho como forma de convivencia social y política.	CAA-CCL	Est.PSC.2.1.1. Comprende y explica con claridad las principales ideas de Locke acerca del Estado, así como su evolución en los autores posteriores de la tradición liberal.
		Est.PSC.2.1.2. Reconoce, a partir de los textos de Locke y Montesquieu, la importancia de la división de poderes en el Estado liberal, así como la importancia de la neutralidad religiosa del Estado según el pensamiento de Locke y Spinoza.
Crit.PSC.2.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de las ventajas e inconvenientes de un modelo socioeconómico basado en los principios del liberalismo político y económico.	CAA-CD	Est.PSC.2.2.1. Comprende el significado de las ideas políticas de John Rawls y las aplica correctamente a la comprensión de debates políticos actuales difundidos en la prensa, Internet, medios de comunicación, etc.
		Est.PSC.2.2.2. Valora ponderadamente los argumentos de Hayek y Nozick a favor del libre mercado.

PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		Curso: 2º
BLOQUE 3: Teoría de la democracia en el mundo contemporáneo		
<p>Contenidos:</p> <p>La concepción republicana del poder y el Estado: Rousseau y el <i>Contrato social</i> (1762).</p> <ul style="list-style-type: none"> - La concepción democrática radical del poder: la asamblea de ciudadanos libres e iguales - La crítica de las instituciones del Estado liberal: representación, separación de poderes. 		

<p>Democracia y nacionalismo en los siglos XIX y XX. Sieyès, Fichte, Renan. El nacionalismo en el mundo contemporáneo.</p> <p>La democracia en el siglo XX: Elitismo competitivo y teoría pluralista de la democracia: Max Weber, Joseph Schumpeter, Robert Dahl.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Burocracia y partidos políticos. - Liderazgo y carisma. - Electores como consumidores políticos. <p>La democracia en el siglo XX: Democracia deliberativa: Jürgen Habermas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Democracia y deliberación pública. Sociedad civil y esfera pública. - La función de los movimientos sociales. La función de los medios de comunicación. - Cosmopolitismo e identidad política postnacional. <p>Democracia participativa en el siglo XXI. Nuevas tecnologías, movimientos sociales y transformación de la democracia. Manuel Castells. Baudrillard. Virilio. Donna Haraway</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del cuarto poder a la <i>aldea global</i>. Los <i>mass media</i>. - Información y construcción mediática de la realidad. - Tecnología y redes: nuevas formas de participación y acción política. 		
<p>Crit.PSC.3.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.</p>	<p>CD-CCEC</p>	<p>Est.PSC.3.1.1. Conoce las diferencias en la concepción de la democracia en el mundo contemporáneo, desde la formulación rousseauiana de la democracia radical a las actuales teorías de Habermas o Dahl.</p>
		<p>Est.PSC.3.1.2. Identifica las raíces históricas del nacionalismo contemporáneo como teoría política, y conoce los debates conceptuales sobre la relación entre nacionalismo y democracia a partir de la obra de Fichte o Renan.</p>
<p>Crit.PSC.3.2. Reconocer las diferentes concepciones de la democracia a lo largo de la historia y en la actualidad, así como las diferencias principales entre ellas.</p>	<p>CSC-CD</p>	<p>Est.PSC.3.2.1. Identifica y valora críticamente la función de los partidos políticos, el liderazgo carismático y el electorado en la concepción de la democracia de Weber y Schumpeter, así como su actualización en Dahl.</p>
		<p>Est.PSC.3.2.2. Comprende el papel de la sociedad civil, la esfera pública y los medios de comunicación en la teoría de la democracia deliberativa de Habermas.</p>
		<p>Est.PSC.3.2.3. Comprende, a partir de los estudios de Castells u otros autores, en las que contrasta las teorías de la democracia estudiadas con las actuales transformaciones en la sociedad civil y la esfera pública debidas a las nuevas tecnologías.</p>

PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		Curso: 2º
BLOQUE 4: El socialismo: Estado social y Estado del bienestar		
Contenidos:		
Estado liberal, Estado social, Estado del bienestar. Libertad e igualdad. La ciudadanía social de Marshall.		
Fuentes teóricas del pensamiento socialista (1): el comunismo. Marx, Lenin.		
<ul style="list-style-type: none"> - Los precedentes: El jacobinismo y Babeuf. El "socialismo utópico" premarxista del siglo XIX. - Comunismo y supresión del Estado. El significado teórico de la Comuna de París de 1871. Marx, <i>La guerra civil en Francia</i> (1871). - Lenin, <i>El Estado y la revolución</i> (1917). La evolución posterior del comunismo soviético. 		
Una corriente alternativa: el anarquismo del siglo XIX. Proudhon. Bakunin. Anarquismo en el siglo XX.		
Fuentes teóricas del pensamiento socialista (2): la socialdemocracia.		
<ul style="list-style-type: none"> - Hegel como precursor: el Estado y la cuestión social en los <i>Principios de la filosofía del derecho</i> (1821). - La función del Estado en F. de Lasalle. - El marxismo revisionista de E. Bernstein. - Karl Polanyi y la crítica del liberalismo. 		
La socialdemocracia del siglo XX. El modelo de Estado del bienestar de J. M. Keynes.		
Perspectivas actuales: la globalización y la crisis del Estado del bienestar desde finales del siglo XX.		
Aportaciones actuales para un pensamiento socialista. Crítica del neoliberalismo. T. Negri, R. Sennett.		
Crit.PSC.4.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico del socialismo como filosofía política y del Estado social y Estado del bienestar como forma de convivencia social y política.	CCL-CSC	Est.PSC.4.1.1. Reconoce correctamente las diferentes dimensiones del concepto de ciudadanía según Marshall, e identifica la ciudadanía social como dimensión imprescindible.
		Est.PSC.4.1.2. Conoce la teoría política de Marx, y comprende la conexión entre abolición de la propiedad y abolición del Estado, así como la evolución posterior de estas ideas en el comunismo del siglo XX (Lenin).
		Est.PSC.4.1.3. Conoce la corriente de pensamiento social que comienza en Hegel y recorre el siglo XIX, hasta ser incorporada al marxismo en la obra de Bernstein. Comprende como núcleo de esta corriente la función del Estado como garante de los derechos sociales.
Crit.PSC.4.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de las ventajas e inconvenientes de un modelo socioeconómico basado en los principios del Estado social y el Estado del bienestar.	CAA-CCEC-CD	Est.PSC.4.2.1. Valora ponderadamente los argumentos a favor del Estado del bienestar y las políticas sociales, y contrasta los argumentos de autores como Negri, Sennett o Sassen, entre otros, con los argumentos a favor del libre mercado estudiados en otros bloques de la materia.
		Est.PSC.4.2.2. Es capaz de identificar los debates teóricos sobre el Estado de bienestar como una de las más importantes controversias políticas actuales, tanto a la escala de la Unión Europea como al nivel de España y de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1ª Evaluación

Tema 1 Filosofía política. Concepto de Estado, Ciudadanía

2ª Evaluación

Tema 2 Liberalismo Político

3ª Evaluación

Tema 3 Democracia contemporánea y estado de bienestar

MÍNIMOS

- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos informados, ordenados, razonados y bien expresados, tanto de forma oral como escrita
- Capacidad para escuchar y considerar las opiniones de los otros e incorporarlas a la elaboración de un discurso común que busque la verdad.
- Valorar positivamente y respetar las normas de convivencia.
- Comprender básicamente a nivel conceptual la estructura de una sociedad democrática, la interdependencia en una sociedad global y los derechos humanos.

3.5.LA EVALUACIÓN

3.5.1. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS

- Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
- Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
- Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.
- Identificar los principios básicos de las Declaración Universal de los Derechos Humanos, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
- Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía.
- Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar,

ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

- Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
- Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, y reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
- Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

PROCEDIMIENTOS DE calificación:

Una evaluación inicial, que consistirá en unas preguntas de sondeo de conocimientos previos de carácter oral al comienzo del curso y al inicio de cada unidad didáctica. Esto servirá para orientar la explicación de los contenidos de cada unidad didáctica por parte del profesor, y en ningún caso tendrá una valoración cuantitativa a efectos académicos.

Una evaluación continua, que constará en la valoración de las siguientes actividades:

- 4) El profesor realizará un control de clase: actitud ante la asignatura, y actitudes en clase, de cada alumno mediante un registro que refleje positiva o negativamente las anteriores observaciones. Los objetivos son: la justificación de la nota final de cada evaluación, y adquirir la información necesaria para posibles ajustes curriculares a los alumnos. Supondrá un 25% de la nota.
- 5) se realizará un trabajo de investigación por trimestre sobre los contenidos propuestos que supondrá el 50% de la nota de evaluación.
- 6) El 25% restante corresponde a actividades y participación en los debates.

Superarán los objetivos propuestos aquellos alumnos que obtengan, como mínimo, la calificación de 5 puntos.

La calificación final del curso resultará de realizar la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones; debiendo recuperar aquellas que no han superado la puntuación de 5.

3.5.2. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La recuperación consistirá en un trabajo y su exposición oral.

Para preparar el examen de recuperación la profesora considerará las dudas y problemas de los alumnos que no han aprobado, de forma individual, y recomendará una serie de actividades adecuadas para cada alumno.

3.6.METODOLOGÍA

3.6.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos informados, ordenados, razonados y bien expresados, y capacidad para escuchar y considerar las opiniones de los otros e incorporarlas a la elaboración de un discurso común que busque la verdad.

- Práctica del diálogo organizado como estrategia prioritaria para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Actitudes cooperativas en la clase como método de aprendizaje, de desarrollo de actividades sociales y conocimiento mutuo.
- Valoración de la discrepancia razonada.
- Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, intentando llegar a conclusiones de grupo claras, consensuadas y con una actitud de compromiso.

- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por diversos medios sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- Análisis crítico de las posiciones teóricas y prácticas que impiden el diálogo y la posibilidad de llegar a acuerdos de grupo.

3.6.2. ACUERDOS SOBRE RECURSOS

La asignatura se basa fundamentalmente en la investigación y posterior exposición frente al grupo de los temas que cada alumno encuentra de su interés. Para ello cada unidad comienza con una exposición por parte de la profesora de los contenidos con intención de generar interrogantes sobre los aspectos a investigar. Para ello será de utilidad un esquema guía, expuesto en la pizarra, presentación power-point, o fotocopia, que facilita el seguimiento de la explicación, y una mejor comprensión por parte de los alumnos.

Otros materiales que deberán utilizar los alumnos son: cuaderno, enciclopedias de consulta, Internet, periódicos, etc.

3.6.3. LECTURA Y EXPRESIÓN

También se programa la lectura de diferentes textos y noticias que apoyan los contenidos de las distintas unidades.

3.6.4. EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

La materia de Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía, por su propia naturaleza tiene como objetivo fundamental en todo su planteamiento la incorporación de la educación en los valores democráticos; tanto en sus contenidos como en cada una de las actividades que se plantean.

3.6.5. INCORPORACIÓN DE LAS T.I.C. EN EL AULA

Dada la dotación del centro con pizarras digitales se incorporan las T.I.C. a la práctica diaria tanto para las exposiciones del profesor como para los ejercicios del alumno. Para su investigación los alumnos disponen de mini-portátiles en el aula.

3.4.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Organizar a los alumnos en grupos flexibles de trabajo.
2. Realizar adaptaciones de tiempo, es decir, dejar más tiempo para la elaboración de ciertas tareas a los alumnos que lo requieran.
3. Modificar, si fuera preciso, objetivos o contenidos; especialmente en las primeras unidades didácticas, con el objeto de afianzar bien unos pocos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para que, a partir de ellos, puedan asimilarse mejor las restantes Unidades Didácticas.
4. Atender igualmente a los alumnos que muestren mayores capacidades, diseñando para ellos programas específicos de profundización. Éstos pueden concretarse en trabajos personalizados, lecturas más específicas que las propuestas al conjunto de la clase, análisis de reportajes escritos o audiovisuales, etc.
5. Con respecto a los alumnos menos motivados o capacitados, proponemos una serie de medidas tendentes a su recuperación pedagógica:
 - a) Asesoramiento personalizado sobre cuestiones que no asimilen correctamente.
 - b) Encargar a los alumnos más capacitados tareas de coordinación de grupos, asesoramiento a alumnos menos actualizados, etc.
 - c) Proporcionarles actividades más sencillas (aunque de la misma temática) que al resto de la clase.
 - d) Pretender alcanzar con ellos objetivos y contenidos más básicos, con el fin de que puedan avanzar progresivamente en la materia una vez interiorizados los conceptos esenciales.

9. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Queda reflejada periódicamente en las actas del departamento.

10. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

La programación es un documento público accesible a quien lo solicite. Además se proporciona a cada grupo un esquema al inicio de curso con los contenidos, secuenciación, criterios de evaluación y calificación.

En el aula materia del departamento se encuentra una copia de estos documentos iniciales a lo largo de todo el curso para ser consultados en clase ante cualquier duda.